



Desecha Tribunal queja de Ebrard

Ciudad de México / El Universal

Por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consideró como "inexistente" la omisión de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena en la queja que presentó Marcelo Ebrard para anular el proceso interno de elección de la coordinación nacional de los comités en defensa de la transformación.

Los magistrados de la Sala Superior consideraron que era inexistente la omisión, pues dicho organismo de Morena admitió la queja presentada por el exsecretario de Relaciones Exteriores.

No obstante, el magistrado presidente Reyes Rodríguez hizo un exhorto a la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena para que resuelva la queja dentro de los plazos legalmente establecidos.



Argumentan que no hubo omisión de Morena a la querrela que presentó contra el proceso interno.

Se destapa Dante para la presidencia

- El líder de Movimiento Ciudadano afirmó que 'sería buen presidente'.
- Descarta buscar la reelección como senador de la República.

Ciudad de México / El Universal

El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, reveló que no aspira a reelegirse como senador porque "no puede haber dos aspiraciones simultáneas" y él es la última instancia de ese partido para ser candidato presidencial en el 2024.

"No aspiré a reelegirme, no sé si las circunstancias se vayan a dar, pero no estoy considerando esto. En la convocatoria (para aspirantes a candidatos de MC) dice que no puede haber dos aspiraciones simultáneas", dijo en entrevista.

"Movimiento Ciudadano va a tener candidatura presidencial y porque ninguna circunstancia vamos a permitir que nos detenga y yo dije que soy la última instancia", subrayó.

Cuestionado que entonces si no es Samuel García, ni Marcelo Ebrard, él sería el candidato, comentó: "No sé, candidato va a tener MC y preparado para hacerlo y además sería muy bueno, pero hay que dejar a las nuevas generaciones (...) Sería buen presidente, pero no estoy buscando serlo".

Reveló que las encuestas realizadas por su partido ponían como puntero al alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, como posible candidato a la presidencia de la República.

No obstante, considerando la tragedia ocurrida a su padre, afirmó que no quisieron presionarlo para que buscara la candidatura.

Por su parte, Delgado afirmó que



Destaca que Mariana Rodríguez, esposa del gobernador de Nuevo León, Samuel García, sería buena candidata para el Senado.

Mariana Rodríguez, esposa del gobernador de Nuevo León, Samuel García, goza de un alto nivel de aceptación en el país, por lo que aspirar a una senaduría.

A pregunta expresa si ha tenido acercamientos con Marcelo Ebrard para la posible candidatura presidencial, dijo que "no estamos en este momento en un ejercicio de acercamiento o de no acercamiento, porque le corresponde a él agotar sus instancias que ha presentado y sería un acto impropio de nuestra parte querer intervenir en decisiones que corres-

ponden a otras personas".

Indicó que "no estamos invitando candidaturas en este momento en ese sentido, la convocatoria va a abrir la posibilidad de quienes deseen participar, puedan hacerlo".

"No he sostenido una plática en ese sentido, pero tanto insisten que lo voy a buscar. Están a salvo todos los derechos de Samuel García y están en posibilidades de participar todas las personas que cumplan con el alcance de los acuerdos adoptados por el partido. Vamos a ganar la presidencia", dijo Delgado.

Ordena Joe Biden reforzar muro fronterizo con México

Francisco Rodríguez

El gobierno del presidente Joe Biden anunció la dispensa de 26 leyes federales que permitirán la construcción del muro fronterizo en el sur de Texas.

Es la primera ocasión en la que la actual administración estadounidense utiliza su poder ejecutivo para avanzar en el proyecto, una actividad que fue muy recurrente durante el mandato de Donald Trump.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) hizo público este anuncio a través del Registro Federal, aunque no proporcionó detalles sobre la obra que se llevará a cabo en el condado Starr, Texas.

Este condado se encuentra dentro de una región de la Patrulla Fronteriza que ha experimentado un alto número de ingresos de migrantes en el ejercicio fiscal actual, con alrededor de 245,000 reportados hasta la fecha.

"Actualmente existe una necesidad imperiosa e inmediata de construir barreras y caminos físicos en las inmediaciones de la frontera de Estados Unidos a fin

de evitar ingresos ilícitos hacia Estados Unidos en las zonas del proyecto", afirmó el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas.

La dispensa de leyes federales incluye regulaciones relacionadas con el Aire Limpio, el Agua Potable Segura y la Protección de Especies en Peligro, y tiene como objetivo permitir la construcción del muro utilizando los fondos asignados por el Congreso en 2019. La medida evitaría retrasos causados por revisiones ambientales y posibles demandas.

El condado de Starr, ubicado entre Zapata y McAllen, alberga a unos 65,000 habitantes en un área de 3,108 kilómetros cuadrados que forma parte del Refugio Nacional de Vida Silvestre Lower Rio Grande Valley.

Aunque no se han difundido mapas detallados durante el anuncio, uno presentado previamente por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP por sus iniciales en inglés) sugiere que la construcción se extenderá a lo largo de los 32 kilómetros de muro fronterizo existentes en la zona.



Rescata Tigres el empate

Pese a tener todo para ganar y seguir de cerca al líder América, los felinos empataron en casa ante el Toluca, con lo que llegan a 21 puntos y continúan de sublíderes.

1/DEPORTIVO

Comparece Xóchitl en la UNAM por presunto plagio

Ciudad de México / El Universal

Xóchitl Gálvez, la coordinadora del Frente Amplio por México, informó que ya compareció ante el Comité de Ética de la Facultad de Ingeniería de la UNAM sobre el supuesto plagio del que es señalada en la elaboración del informe de trabajo que presentó para obtener su título profesional.

En entrevista, la virtual candidata presidencial detalló que ante las autoridades universitarias presentó "lo que acredita que yo recibí mi título profesional como experta en edificios inteligentes" y acreditó que tiene más de 200 proyectos desarrollados y una

empresa constituida para hacer ese tipo de inmuebles.

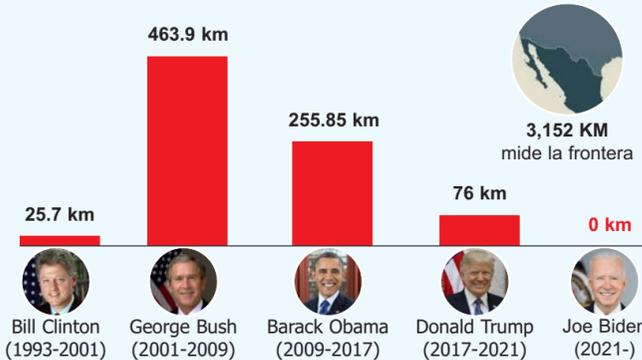
La legisladora panista aclaró que compareció de manera voluntaria y reiteró que acatará lo que determine la Máxima Casa de Estudios, y si es necesario presentará un nuevo trabajo para titularse.

"También les dije que si quieren algún otro trabajo, puedo presentar uno sobre cómo hacer una buena matriz energética, ahora con la experiencia del Senado, o cómo resolver el tema del agua en el país, ahora con mi experiencia como senadora. También puse eso en la mesa. No tengo prisa, yo respetaré y acataré lo que la UNAM diga", apuntó.



La coordinadora del Frente Amplio por México señaló que acatará la resolución.

¿Cuántos kilómetros de muro han construido?



Fuente: Análisis propio con informes legislativos de EUA, CBP y SRE



No se repetirá la falta de agua: Samuel García

1/Local



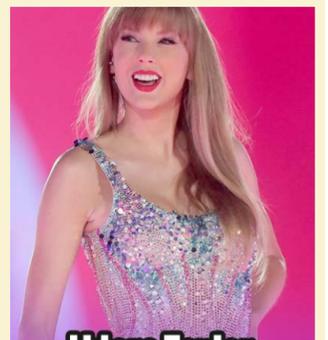
Dejan fuera a Julio Urías

1/Deportivo



Muere bebé tras tiroteo en Massachusetts

Internacional



Lidera Taylor nominaciones a los MTV EMA 2023

En Escena

Ecocidio

José Luis Galván Hernández

Solía jugar a hacer barquitos de papel después de la lluvia y dejaba que la corriente de agua se los llevara; era divertido, pero desperdiciaba decenas de hojas. Me bañaba cantando con la regadera abierta que formaba parte de los coros en mi concierto mientras me pasaba el jabón por todo mi cuerpo.

También era común salir con la manguera para barrer las calles, banquetes y hacer menos esfuerzo con la escoba, al igual que lavar los coches los fines de semana sin la pesadez de cargar tinas.

Esa era parte de la cotidianidad que, de una manera inconsciente, la mayoría de la gente hemos hecho.

Por otro lado, las industrias continúan con su enorme contaminación a través de sus chimeneas, provocando emisiones de gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático.

Utilizan fertilizantes y pesticidas que contaminan los ríos, lagos y acuíferos.

No hay conciencia por parte de la industria, y los gobiernos parecen mostrar cierta permisividad. Entonces, como diría "El Chapulín Colorado", ¿quién podrá ayudarnos?

Este fin de semana en Nueva York, la lluvia colapsó el sistema de alcantarillado y provocó inundaciones generalizadas en calles, sótanos, escuelas, vehículos e incluso el metro de la ciudad.

Según los científicos expertos, esto es un síntoma del cambio climático, con una atmósfera más cálida que actúa como una enorme esponja, dejando caer en unas pocas horas un torrente de agua. Aunque en esta ciudad "viven muchos superhéroes", nadie llegará a rescatarlos si no hacemos algo urgente.

Lo mismo sucede en nuestro estado, donde, a pesar de todas sus deficiencias, el gobierno estatal y federal están trabajando en el nuevo acueducto "Cuchillo II" para traer más agua a nuestra metrópolis.

Este acueducto es capaz de proporcionar agua constante tanto para el consumo como para las industrias que tenemos. Pero si las sequías continúan en nuestra zona, debe haber un cambio profundo en la sociedad, en la forma de cuidar el agua y el medio ambiente.

Las industrias deben ser en verdad socialmente responsables en sus procesos de producción para no seguir contaminando.

Paso casi a diario por "La Presa de la Boca", ya que vivo en Santiago. Del agua y el verde que la rodeaban, solo queda tierra desértica y árboles que se van secando. Los barquitos no son los de papel con los que jugábamos, y la abundante agua se los llevaba.

Ahora las embarcaciones están varadas entre polvo, tierra y basura que seguimos dejando cuando vamos de paseo.

Seguimos sin ser conscientes de que con nuestras pequeñas o grandes acciones, día a día, a veces somos parte del ecocidio al planear.

Nuestros temas

Aliados en la escucha

Leticia Treviño

El ser estado laico no debiera impedir al gobierno a escuchar a los grupos religiosos, quienes, por su filosofía del bien, cuentan con estructuras de pensamiento y prácticas que pueden funcionar para resolver los problemas sociales del país. No hablamos de casos violatorios contra las personas o la ley que deben ser perseguidos con estricto apego a derecho.

Las religiones, iglesias y asociaciones místicas representan una fuerza de influencia hacia sus miembros imposible de ignorar. Concentran la práctica de la espiritualidad y son un refugio ante la persecución, la discriminación y la vulnerabilidad. Pueden ser contención a la rebelión o en un sentido extremo, provocadores de conflictos sociales.

Las personas escuchan a sus líderes religiosos quienes se vuelven en referentes de actuación. Esto no es desconocido por los políticos quienes se aprovechan de esta fuerza para principalmente ganar adeptos electorales.

Pero, además, las religiones siempre tienen posicionamientos sobre temas relevantes en la vida del país

con la intención de ser "llamados" de actuación a los políticos. Y para la sociedad, son recomendaciones para que las personas asuman comportamientos cívicos, de paz y de apoyo a los demás.

En los últimos meses los temas más recurrentes de los grupos religiosos son los de seguridad y migración; pero también hay opiniones sobre el cuidado y derecho al agua y participación ciudadana en momentos de elección.

Otros asuntos como la despenalización del aborto, el inicio o terminación de la vida, el derecho a la mujer a decidir, la objeción de conciencia y los temas relacionados con la libertad sexual y estructura de la familia son también motivos de expresión religiosa y todos los grupos tienen derecho a manifestarse y a ser escuchados.

En México AMLO se confiesa creyente de Jesucristo y ha participado en ceremonias indígenas. De todos es sabido la alianza de MORENA con el entonces Partido Encuentro Social (PES) de inspiración evangélica que le ayudó en las elecciones presidenciales.

Así mismo, cómo olvidar al expresidente Fox que, en su toma de protesta como presidente de México ante el Congreso, sostuvo en sus

manos un crucifijo de madera y antes, apareció rezando ante la Virgen de Guadalupe. O las famosas estampitas religiosas que AMLO mostró como protectoras del COVID; o la impresión de los 10 millones de la cartilla moral de Alfonso Reyes que el presidente distribuyó con el apoyo de las iglesias evangélicas.

Morena se fundó un 12 de diciembre y aunque su nombre es Movimiento de Regeneración Nacional, su acrónimo se asocia con la Virgen "morena" de Guadalupe. Hace poco también, vimos a Claudia Sheinbaum portando una falda con la imagen de la virgen de Guadalupe. No son casualidades.

Sin embargo, más allá de su uso electoral y de su derecho a expresión, conviene escuchar a los grupos religiosos con atención, pues sus opiniones son indicadores de "donde aprieta el zapato". El diálogo con ellos debiera ser una estrategia de gobierno sin que afecte la laicidad.

La laicidad impide que los valores o intereses religiosos se erijan en parámetros para medir la legitimidad o justicia de las normas y actos de los poderes públicos. El gobierno es para todos y las creencias no se deben imponer.

En un sentido estricto, la condición de Estado laico supone la nula

injerencia de cualquier organización o confesión religiosa en el gobierno de un país; así mismo, el gobierno no ejerce apoyo ni oposición explícita o implícita a ninguna organización o confesión religiosa.

En México, el principio de separación tiene sus raíces en la Constitución de 1857. Posteriormente, en la versión de 1917 se reafirmó y fortaleció al establecer además de la libertad religiosa, la educación laica y el registro de iglesias y asociaciones religiosas a fin de regular y supervisar sus actividades, pero sin interferir en su doctrina o creencias.

La historia nos permite aprender del pasado y en la de México la participación del clero en el gobierno no fue buena. No obstante, debemos reconocer su capacidad de vinculación con la sociedad y experiencia en la resolución de problemas sociales.

Los Jesuitas por la Paz, por ejemplo, con su metodología de reconstrucción del tejido social cuentan con información puntual sobre comunidades que están trabajando exitosamente para el buen convivir como antídoto a la violencia y al individualismo.

Ninguna opinión y experiencia se debe minimizar, la idea es sumar en la construcción de bienestar del país.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

Alianza PRI-PAN, ¿aberración política?

José Antonio Crespo

Parte de la narrativa obradorista contra el Frente Amplio es acusar la alianza PRI, PAN y PRD como una gran aberración. Y es que por décadas fueron adversarios ideológicos.

El PAN nació en 1939 como oposición a la política estatista y autoritarismo del régimen posrevolucionario. Y, pese a que ese modelo se fue al centro con Ávila Camacho y más aún con Miguel Alemán, persistieron fuertes diferencias entre el blanquiazul y el partido oficial.

Dice López Obrador, en su crítica a la alianza PRI-PAN, que se presentaban como distintos cuando en realidad eran iguales y ahora eso se demuestra con su coalición (desde 2021).

La verdad es que a partir de Salinas de Gortari, los dos partidos convergieron ideológicamente en el llamado neoliberalismo (con sus bemoles cada uno).

Después de López Portillo, las diferencias entre ellos eran más de tipo político, como lo fue el fraude de Chihuahua de 1986 que llevó al PAN a radicalizar sus posiciones en la presidencial de 1988.

Pero tras ese pleito, PRI y PAN pactaron lo que se conoció como Concertación; el PAN apoyó a Salinas en su política económica y a cambio el PRI le empezó a reconocer victorias a nivel estatal como fueron la de Baja California en 1989, de Guanajuato en 1991 y de Chihuahua de 1992.

Poco después ya se empezó a mencionar lo del PRIAN, un reconocimiento de que había varias coincidencias entre ambos partidos pese a su rivalidad política.

En 1994 el PAN fue condescendiente con el PRI, e incluso pudo haber habido un acuerdo para mandar a Cuauhtémoc Cárdenas al tercer sitio

(lo que ocurrió después del primer debate presidencial).

En 2000 no podía haber alianza, pues ambos partidos eran punteros, pero Zedillo tuvo un trato deferente con el PAN. No hubo confrontación.

En 2006 varios gobernadores priistas operaron a favor de Felipe Calderón, lo que le dio un triunfo apretado e incierto.

Calderón tampoco le complicó las cosas al PRI en 2012, al ver que la candidata panista (que no era su favorita) cayó al tercer lugar.

Y en varios temas ambos partidos se pusieron de acuerdo para el Pacto por México con varias reformas constitucionales (como la energética, principalmente).

De ahí que se hablara, con cierta razón, del PRIAN. No hay razón por tanto para sorprenderse ahora con dicha alianza.

Es cierto, sin embargo, que un nuevo choque entre ambos partidos surgió en 2017 a raíz de la elección de Coahuila que el PAN reclamó como suya y alegó fraude (con bastante fundamento).

El pleito se hizo incluso personal entre Ricardo Anaya y el propio Peña Nieto, que hizo imposible la alianza tácita de otras ocasiones, y favoreció enormemente el triunfo holgado de AMLO.

Ahora, ya sin los protagonistas de ese pleito, el PRI y el PAN se unen para enfrentar a un partido poderoso, contrario ideológicamente a ambos y que amenaza a la democracia que todos pactaron de 1994 en adelante.

Ni el PRI post-Salinas ni el PAN concuerdan hoy con el viejo nacionalismo-revolucionario, en parte revivido por AMLO.

En cambio, AMLO no menciona que sí hubo varias alianzas entre el PAN y el PRD, empezando por la de San Luis Potosí en 1991, pero que continuó en varios estados.

Ahí es el PRI el que acusaba, con mayor razón, una combinación de "agua y aceite". Incluso se exploró

una coalición entre PAN y PRD en el año 2000.

Pero las razones para dichas alianzas no eran de tipo ideológico, sino pragmático; había que enfrentar juntos al poderoso partido oficial para irle quitando espacios, lo que en buena parte ocurrió.

Si había contradicción ideológica, pues el PRD representaba en buena parte al partido oficial contra el que surgió el PAN (el cardenista, y para

ello estaba como prueba el liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas). Pero de eso, ni AMLO ni sus súbditos se acuerdan.

Y por supuesto, nada dicen los obradoristas de la aberración esa si flagrante, de la alianza de Morena, partido presuntamente immaculado, con el más imprevisible de los partidos de la era moderna; el Verde. E hizo alianza también con el ultraconservador Partido Encuentro Social. De eso nada.

1968-2023



Ayotzinapa, una herida que no cierra

José González Morfín

Han pasado ya nueve años de la tragedia de Iguala. La herida no cierra y no parece que vaya a cerrar algún día. Aquel 27 de septiembre comenzó a fluir la información de lo ocurrido la noche anterior en Iguala: habían desaparecido 43 jóvenes estudiantes de la Normal de Ayotzinapa. Desde un principio se temió lo peor: los muchachos habrían sido asesinados. Como cada año, las autoridades en turno dan a conocer los resultados de su investigación. Este año, al igual que los últimos, no han dicho nada nuevo. Lo cierto, tristemente, es que, a 9 años de distancia, hay muchos detenidos, pero los padres de los muchachos y la sociedad entera siguen a la espera de conocer la verdad, pero, sobre todo, de que se haga justicia.

La tragedia de Iguala, sin precedente en la historia de México, es una de las más dolorosas que nuestro país ha sufrido. Cierto, en las últimas décadas, la sociedad mexicana ha pasado por momentos muy duros debido en gran medida a los altos niveles de inseguridad y violencia que pade-

mos. Basta ver lo acontecido recientemente: apenas hace un mes, cinco jóvenes asesinados brutalmente en Lagos de Moreno, Jalisco; la semana pasada seis jóvenes masacrados en Villanueva, Zacatecas. Pero la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa añadió al dolor humano, el saber que, en ese caso, las autoridades, que están para servir y proteger a la sociedad, no sólo fueron omisas, sino que, son los autores directos de una agresión brutal contra jóvenes estudiantes.

Existe una urgente necesidad de transformar de raíz nuestro sistema de justicia. Lo que le duele a México, la herida que sigue abierta desde hace muchos años es la ausencia de instituciones confiables que protejan al inocente del abuso y castiguen con todo rigor a quien viola la ley. Ayotzinapa es un caso más en el que un poder fáctico y sin otra ley más que la violencia irracional, lastima a la sociedad. Es hora de poner límite a esos poderes que amenazan nuestra viabilidad como nación y esto sólo puede hacerlo el Estado, transformando su aparato de justicia.

Otro tema urgente es el blindaje de nuestras instituciones democráticas contra el

poder corruptor del crimen organizado. Desde hace muchos años hay señales de alarma que han sido desatendidas por la clase política. Hay muchos funcionarios que están en la cárcel acusados de vínculos con las mafias criminales. Gobernadores y alcaldes de todos los signos partidistas han claudicado, por temor o por contubernio, ante el poder del crimen organizado. Es hora de tomar medidas urgentes y contundentes.

Y, el otro tema, es la necesidad de unir esfuerzos en esta tarea más allá de intereses particulares. Es indispensable que los esfuerzos no se vean limitados por cálculos políticos para que se pueda ir al fondo en la lucha en contra de la corrupción y de la impunidad. Es una tarea de todos: los tres órdenes de gobierno y la sociedad. El dolor que nos causó la tragedia de Ayotzinapa debe servir para darnos cuenta de la urgencia de que México sea un verdadero país de leyes. En la necesidad de contar con instituciones que puedan aplicar la ley y garantizar la seguridad y la convivencia social pacífica no debe haber espacio para regateos.

Abogado. @jglezmorfín

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Martes 3 de Octubre del 2023. Año CV. Número 39,729

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80

REDACCION: 818345-46-15

SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx

PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.



Precampañas deben iniciar entre 20 y 26 de noviembre: TEPJF

Ciudad de México/El Universal.-

Por mayoría de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF) revocó un acuerdo del INE, con el cual se adelantaba el inicio de las precampañas federales al 5 de noviembre y le ordenó que éstas inicien en la tercera semana de ese mes conforme lo establece la legislación electoral.

El Instituto Nacional Electoral (INE) había establecido que las precampañas de los cargos federales — para candidaturas a la Presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales— dieran inicio el 5 de noviembre de 2023 y concluirían el 3 de enero de 2024.

Sin embargo, la Sala Superior, al resolver una impugnación presentada por MC, ordenó al INE que las precampañas inicien la tercera semana de noviembre, entre el 20 y 26 de noviembre.

"El nuevo acuerdo deberá considerar que la duración de las precampañas no puede ser mayor de 60 días; se deja

sin efecto la fecha de conclusión de las precampañas federal del 3 de enero de 2024", de acuerdo con el proyecto de la magistrada Janine Otálora Malassis.

Así, considerando que las fechas de precampañas tienen que iniciar la tercera semana de noviembre y no deben durar más de 60 días; además de que el INE, dentro de sus atribuciones, deberá fijar una fecha de inicio y de fin de precampañas, respetando los derechos y obligaciones de los partidos políticos y considerar las actividades que debe realizar a fin de cumplir con sus obligaciones constitucionales.

En el proyecto, la magistrada Janine Otálora consideró que el INE fue omiso en argumentar de manera insuficiente las razones por las cuales determinó modificar el plazo para el inicio de las precampañas.

Además, que adelantar el inicio de las precampañas federales, sin mayor explicación, afectó la planeación y estrategia política de los partidos políticos.

El proyecto fue avalado por los magistrados Felipe de la Mata, Indalfer Infante, Alfredo Fuentes y Reyes Rodríguez, con los votos en contra de la magistrada Mónica Soto y el magistrado José Luis Vargas, tras casi tres horas de debate.

El magistrado José Luis Vargas advirtió que la medida no sólo meterá en problemas al INE y a los partidos, sino que sienta un "grave" precedente porque con la resolución del TEPJF impacta un acuerdo anterior del INE y que no fue impugnado por MC.

"Si aceptamos esto, este Tribunal va a poder revisar cosas que no fueron impugnadas a partir de este precedente, porque no fue impugnado en su oportunidad, pero ahora causa otro tipo de efectos que impugnó de manera retroactiva", dijo.

La magistrada Mónica Soto dijo que estaba en contra del proyecto porque no era procedente debido a que MC ya había consentido que las precampañas terminarían el 3 de enero de 2024 y no



La Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF) revocó un acuerdo del INE, con el cual se adelantaba el inicio de las precampañas federales al 5 de noviembre

impugnó.

"Ya sabían con antelación que las precampañas concluían el 3 de enero, eso no es sorprendente, ni violatorio, se dejó pasar, se consintió, esa es mi preocupación que con esa argumentación en apariencia favorable al quejoso se entre en un acto que no fue impugnado

en su momento".

Antes el magistrado Vargas propuso sacar el tema del orden del día, bajo el argumento de que la magistrada ponente no había asistido a la audiencia de alegatos solicitada por los consejeros electorales. Pero su solicitud no fue avalada por el pleno.



"No buscamos dividir, ni restar, queremos sumar, tenemos el ideal de que en el marco de la división de poderes contribuir en beneficio del bienestar de las y los mexicanos".

Marcelistas y monrealistas buscan influir en Presupuesto

Ciudad de México/El Universal.-

La legisladora Bennelly Hernández (Morena) anunció que diputados afines al senador con licencia Ricardo Monreal se suman al bloque "Marcelista" en la Cámara de Diputados, con lo cual dicho grupo estaría conformado por 47 diputados.

Además, detalló que planean incidir en la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2024, por lo que la próxima semana realizarán mesas técnicas de análisis y un foro.

"Varias diputadas y varios diputados que hemos participado muy de cerca con el senador con licencia Ricardo Monreal, hemos definido, de manera unilateral, sumarnos a este bloque que habrá de luchar por las causas de la gente en cuestión del presupuesto", refirió en conferencia de prensa, en la que participaron 18 diputados.

El grupo marcelista propondrá incrementar el gasto de inversión del Gobierno Federal, en 50 mil millones de pesos, en materia hidráulica, car-

retera, campo, pesca, carreteras alimentadoras y caminos rurales, seguridad y derechos humanos, salud, educativa y de ciencia, tecnología e innovación.

También proponen analizar la estimación del costo financiero de la deuda, especialmente del Fobaproa.

"En virtud de que la tasa de interés promedio estimadas por la autoridad es mayor a la que en general esperan los mercados, por lo que es muy probable que dicho costo, durante 2024, será menor al pronosticado, en un contexto en el que se esperan reducciones de tasas en la economía global", refirió el diputado Emmanuel Reyes.

Por su parte, la diputada Selene Ávila (Morena) negó que con ello se busque dividir a su bancada en San Lázaro.

"No buscamos dividir, ni restar, queremos sumar, tenemos el ideal de que en el marco de la división de poderes contribuir en beneficio del bienestar de las y los mexicanos".

Sheinbaum rechaza favoritismo en CDMX

Ciudad de México/El Universal.-

La virtual candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, aseguró que no tiene favorito entre los cuatro aspirantes de la 4T a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, y enfatizó que será el pueblo el que decida.

Entrevistada brevemente durante su visita a Guerrero, la aspirante presidencial elogió a quienes se apuntaron para participar en la contienda interna de Morena y sus aliados para sucederla al frente del gobierno capitalino, ya que dijo, todos son muy buenos.

"Esa es la virtud que tiene nuestro Movimiento. Clara Brugada es una excelente compañera, de primera, pues el trabajo que hizo en Iztapalapa probablemente no lo ha hecho ningún alcalde en nuestro país

"Omar García Harfuch, el trabajo que hizo en seguridad ha sido importantísimo para nuestra ciudad y es un hombre honesto, igual Clara.

"El caso de (Hugo) López Gatell, pues también hizo un gran papel al frente de la pandemia y además es un

hombre honesto, conocedor.

"Y Mariana Boy, que ella fue propuesta por el Partido Verde y que también fue parte de mi equipo de trabajo en el gobierno y que es una excelente

compañera. Entonces, todas y todos, y como decimos: que decida el pueblo. El pueblo va a decidir en Morena. Aquí no hay favoritos, el favorito es el pueblo de México", recalzó.



"El pueblo va a decidir en Morena. Aquí no hay favoritos, el favorito es el pueblo de México"

Niegan amnistía a Mario Villanueva

Ciudad de México/El Universal.-

Una jueza de Ejecución de Penas determinó que no es viable conceder el beneficio de amnistía solicitado por el exgobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva Madrid, actualmente en prisión domiciliaria en Chetumal.

Diana Monserrat Partida Arámburo, titular del Juzgado Sexto de Distrito Especializado en Ejecución de Penas, determinó lo anterior en agosto pasado, derivado del pedimento que realizó el político expriista detenido en 2001 por los delitos de contra la salud y lavado de dinero.

Ante ello, el defensor público de Mario Villanueva interpuso un recurso de apelación contra la determinación de la jueza Partida Arámburo, que fue turnado al Segundo Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal para su análisis y resolución.



El exgobernador cumple una sentencia de 28 años de prisión

"Agréguense a los autos el pedimento del Fiscal de la Federación, por medio del cual, refiere expresar alegatos en

relación al recurso de apelación, interpuesto por el Defensor Público Federal del sentenciado contra la determinación de 4 de agosto de este año en donde se calificó como no viable la concesión del beneficio de amnistía, solicitado a favor del sentenciado", señala el acuerdo.

El exgobernador cumple una sentencia de 28 años de prisión por la comisión de los delitos de contra la salud y lavado de dinero. Fue detenido en 2001, en el poblado de Alfredo V. Bonfil en Quintana Roo, luego de permanecer un año prófugo de la justicia acusado de lavado de dinero, delitos contra la Salud y apoyo a narcotraficantes.

Se le señaló de tener nexos con el Cártel de Juárez, y de reunirse en diversas ocasiones con Amado Carrillo Fuentes, "El Señor de Los Cielos".

Descarta Ebrard renunciar a aspiración presidencial

Tijuana, BC/El Universal.-

El excanciller Marcelo Ebrard Casaubon precisó que esperará la respuesta de Morena a la queja que interpuso por irregularidades en el proceso interno para la elección del aspirante al cargo como Presidente de la República en 2024 y además aseguró que el partido guinda es su casa y no renunciará a la candidatura.

Este miércoles vino de visita a Tijuana, Baja California, debido a que es uno de los lugares en donde los votos de la encuesta interna le favorecieron por encima de Claudia Sheinbaum Pardo.

A los presentes les aseguró que su lucha por la Presidencia de la República continuará, pero antes de tomar una decisión deberá esperar la respuesta del partido a su petición de impugnar la elección.

"No deben existir en Morena esas prácticas, no se vale, llevo 24 años en la



Marcelo Ebrard

lucha... Por qué me voy a ir, esta es mi casa, es lo que hemos construido... Yo luché y sigo luchando por llegar a la

Presidencia de la República y no por ambicioso sino para cumplir lo que se prometió, porque si no, no se puede", dijo.

Antes de iniciar el acto en el que presentó un video con testimonios, videos y fotografías de las irregularidades, el extitular de la Secretaría de Relaciones Exteriores encabezó una rueda de prensa en la que no quiso adelantar si continuará su camino a la Presidencia de México de manera independiente o con algún partido, incluida la coalición conformada por los partidos de oposición PAN, PRD y PRI.

Sin embargo, detalló que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena admitió el recurso de nulidad y reposición del proceso interno para elegir al coordinador de la Defensa de la Cuarta Transformación, quien participaría como candidato a la Presidencia de la República.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Va Morena por 15 mmdp del Poder Judicial

Ciudad de México/El Universal-

La bancada de Morena y aliados alistan aprobar, en fast track, la reforma del diputado Ignacio Mier para recortar más de 15 mil millones de pesos al Poder Judicial, a través de la extinción de 13 de sus 14 fideicomisos.

En tanto, la oposición alista una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La Junta Directiva de la Comisión de Presupuesto, que preside el diputado morenista Erasmo González, circuló el dictamen la mañana de este miércoles y convocó a sesión el próximo martes para aprobar el proyecto, al que no se le movió ni una sola coma con respecto a la iniciativa que Mier Velazco presentó el pasado 6 de septiembre.

Se prevé que el próximo martes sea aprobado por mayoría con los votos a favor de Morena, PT y PVEM, y que sea turnado a la Mesa Directiva para que, probablemente, el próximo miércoles se someta a votación del pleno.

La propuesta establece que todas las disponibilidades que existan en 13 fondos y fideicomisos del Poder Judicial "se reintegren a las finanzas del Estado mexicano".

En su exposición de motivos, el legislador argumentó que "México se encuentra en un momento de refundación institucional", motivo por el que el Poder Judicial está obligado a aplicar la austeridad.

Por lo anterior, la iniciativa propone que únicamente se conserven los fondos y fideicomisos previstos por la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y que se extingan aquellos mandatos que se hayan constituido y desarrollado fuera del amparo de dicha ley.

Lo anterior representa que sólo uno de los 14 fideicomisos quede vigente, siendo éste el Fondo de Apoyo para la Administración de Justicia del Consejo de la Judicatura Federal, que cuenta con 6 mil 104 millones de pesos, mientras que los 15 mil 425.9 millones de pesos que restan en los otros 13 fideicomisos "deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación".

De los 14 fideicomisos, seis corresponden a la Suprema Corte, con un monto de 6



Se mantiene la iniciativa que Ignacio Mier Velazco presentó el pasado 6 de septiembre.

mil 241.9 millones de pesos; seis más son del Consejo de la Judicatura, con 15 mil 281 millones, y otros dos le corresponden al Tribunal Electoral, en los que tiene 15 millones 941 mil pesos.

Se agrega que, a sabiendas de que algunos de estos fideicomisos resguardan recursos para el pago de pensiones y otras prestaciones laborales que conforman derechos adquiridos, "los actos de extinción de estos mandatos jurídicos deberán respetar los compromisos contractuales de los mismos y respetar los derechos que se hayan generado, cubriéndose los montos que correspondan con cargo a los propios fideicomisos".

Por lo tanto, "una vez solventados dichos compromisos los recursos federales remanentes, incluyendo los productos y rendimientos que hayan generado a lo largo de los años, generando ahorros financiados por el presupuesto público, también deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación".

ALISTAN ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

Con respecto a este tema, el diputado del PAN, Saúl Téllez, quien es integrante de la Comisión de Presupuesto, denunció que

dicho órgano legislativo no tiene competencia para llevar a cabo el análisis de la iniciativa debido a que lo que se plantea reformar es la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley Federal del Trabajo, "que no es atribución y competencia de la Comisión de Presupuesto, por lo que veo una intromisión directa por parte del Poder Legislativo en facultades únicas y exclusivas del Poder Judicial".

El legislador albiázul consideró que la iniciativa es agresiva y va en contra de las prestaciones laborales de los trabajadores del Poder Judicial, por lo que adelantó que interpondrán una acción de inconstitucionalidad contra la propuesta.

"Si esta iniciativa agresiva, aberrante, que propone Morena llega a pasar en el pleno de la Cámara de Diputados, nosotros, vamos a interponer la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte, porque creemos que hay graves perjuicios a las prestaciones laborales y a las condiciones generales de trabajo de los trabajadores, y la ley establece que no puede haber retrocesos en los derechos laborales adquiridos, sino que, por el contrario, éstos deben seguir avanzando", sentenció.



La intención es que la Federación disponga de manera inmediata de recursos y programas para resolver el hacinamiento migrante y el paro de las exportaciones para la industria manufacturera.

Urgen que se decrete emergencia por la migración en Cd. Juárez

Ciudad Juárez, Chihuahua/El Universal-

Los diputados del Congreso de Chihuahua aprobaron urgir a las autoridades federales a declarar estado de emergencia humanitaria en Ciudad Juárez, a raíz de la crisis migrante.

La iniciativa fue presentada por el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Francisco Sánchez Villegas, quien solicitó urgir a las autoridades federales a declarar el estado de emergencia porque, aseguró, su inoperancia ante la crisis migrante está asfixiando a Ciudad Juárez.

La intención con esta medida es que la Federación disponga de manera inmediata de recursos y programas extraordinarios para resolver el hacinamiento migrante y el paro de las exportaciones para la industria manufacturera.

"En Ciudad Juárez las pérdidas económicas se cuentan por cientos de millones de dólares, colapsando al sector manufacturero de exportación. Necesitamos orden y que el gobierno federal intervenga en este conflicto con diplomacia, mediación y responsabilidad", declaró el diputado de MC.

El legislador remarcó que este estado de emergencia humanitaria es un recurso extraordinario que emplean países que enfrentan situaciones similares ante el flujo migratorio.

Indicó que con ello se obligaría a la Federación a crear una política migratoria clara, que determine los mecanismos para la canalización de personas en movilidad.

También se incluyó la urgencia de aplicar el Plan DN-III-E, de auxilio a la población afectada en situaciones de crisis, tal como la que hoy vive Ciudad Juárez.

Cae otro implicado en desaparición de jóvenes de Lagos

Guadalajara, Jal./El Universal-

Un segundo implicado en la desaparición de Roberto Olmeda Cuéllar, Diego Lara Santoyo, Uriel Galván, Jaime Miranda y Dante Hernández, ocurrida el pasado 11 de agosto en Lagos de Moreno, fue capturado la tarde de este miércoles por elementos de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) de Jalisco.

Se trata de Celestino "N", quien además está relacionado con la posible participación en la comisión de delitos vinculados con la desaparición de personas en agravio de dos fallecidos sin identificar localizados el pasado 20 de agosto en un predio utilizado como ladrillera, también en Lagos de Moreno.

Con este arresto suman cinco personas capturadas por la desaparición de las dos personas no identificadas cuyos cuerpos fueron localizados dentro del horno de ladrillos.

La Fiscalía de Jalisco informó que tras las investigaciones que se realizan desde que los jóvenes desaparecieron en las inmediaciones del mirador de San Miguel se logró identificar a dicho individuo como probable responsable, por lo que el Ministerio Público solicitó una orden de aprehensión en su contra. Policías de Investigación lo capturaron la tarde de este miércoles y fue puesto a disposición ante el Juez de Control, quien determinará su situación jurídica.

El lunes pasado la Fiscalía de Jalisco detuvo a Rogelio "N", con lo que ya son dos los detenidos implicados en la desaparición de los cinco jóvenes, cuyo paradero sigue siendo desconocido.

ASEGURAN ARSENAL EN TEOCALITICHE

Una fábrica clandestina de explosivos utilizados por el crimen organizado fue localizada en este municipio de los Altos de Jalisco por fuerzas estatales y federales, que aseguraron el sitio tras el hallazgo.

Este miércoles, oficiales de la Secretaría de Seguridad del estado, del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional encontraron y aseguraron en el inmueble 40 granadas con adaptaciones para drones, 40 artefactos explosivos artesanales, 10 explosivos incendiarios y seis cajas de fulminantes.

De acuerdo con lo informado por los oficiales, durante su recorrido por la colonia El Tanque, un convoy interinstitucional avistó a un sujeto que, al darse cuenta de la presencia de las autoridades, comenzó a correr, intentó resguardarse en el edificio ubicado entre el cruce de las calles Michoacán y Los Ángeles, y luego logró escapar.

Al inspeccionar el sitio también se localizaron siete kilos de pólvora, siete kilos de azufre, nueve kilos de clorato de potasio, 20 kilos de metralla y un kilo de grasera, y artículos empleados para la elaboración de artefactos explosivos.

Lo asegurado fue puesto a disposición de las autoridades ministeriales correspondientes para dar inicio a la investigación.

EDICTO DE REMATE

Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado. Ubicación: Centro de Justicia Civil y Mercantil, Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Centro en Monterrey, Nuevo León. Datos de expediente: Expediente 583/2018, Juicio ejecutivo mercantil promovido por José Antonio Barragán Luna, en su carácter de enajenante en procuración de Juan Cejudo Lozano, en contra de Laura Nelly Vara Alvarado. Remate en pública subasta y segunda almoneda. Fecha de remate: 12:00 doce horas del día 26 veintiséis de octubre de 2023 dos mil veintitrés. Bien a rematar: a favor de LAURA NELLY VARA ALVARADO Bajo el Número 1655, Folio 1 Volumen 87 Libro 67 Sección 1 Propiedad, Subsección con Fecha 30 DE MAYO DEL AÑO 2007 de la Unidad APODACA. Reporta el (los) gravámenes) que se anotan al final de la transcripción. A).- "LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 33 DE LA MANZANA NÚMERO 74 DEL 9º NOVENO SECTOR URBANO DEL FRACCIONAMIENTO RINCÓNADA COLONIAL DE APODACA, UBICADO EN APODACA, NUEVO LEÓN, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE MIDE 7.00 METROS Y COLINDA CON EL LOTE NÚMERO 2, AL SURESTE MIDE 17.15 METROS Y COLINDA CON EL NÚMERO 32, AL NOROESTE MIDE 17.15 METROS Y COLINDA CON EL LOTE NÚMERO 34 Y 35, AL SURESTE MIDE 7.00 METROS Y COLINDA CON PASEO CARTAGENA, COLINDANCIAS DE LA MANZANA: AL NOROESTE CON LA CALLE PASEO GRANADA; AL SURESTE CON LA CALLE PASEO VIRREY DE BARCELONA; AL NOROESTE CON LA PRIVADA PASEO VALLADOLID Y AL SUROESTE CON LA CALLE PASEO CARTAGENA, TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 120.05 METROS CUADRADOS". B).- "LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 34 DE LA MANZANA NÚMERO 74 DEL 9º NOVENO SECTOR URBANO DEL FRACCIONAMIENTO RINCÓNADA COLONIAL DE APODACA, UBICADO EN APODACA, NUEVO LEÓN, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE MIDE 24.15 METROS Y COLINDA CON EL LOTE NÚMERO 35, AL SURESTE MIDE 8.57 METROS Y COLINDA CON EL LOTE NÚMERO 33, AL NOROESTE MIDE 5.59 METROS Y COLINDA CON PRIVADA PASEO VALLADOLID Y AL SUROESTE MIDE 21.67 METROS Y COLINDA CON PASEO CARTAGENA Y AL NOROESTE (OCHOAVO) MIDE 4.11 METROS Y COLINDA CON CALLE PASEO CARTAGENA Y PRIVADA PASEO VALLADOLID; COLINDANCIAS DE LA MANZANA: AL NOROESTE CON LA CALLE PASEO GRANADA; AL SUROESTE CON LA CALLE PASEO VIRREY DE BARCELONA; AL NOROESTE CON LA PRIVADA PASEO VALLADOLID Y AL SUROESTE CON LA CALLE PASEO CARTAGENA, TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 204.84 METROS CUADRADOS. Base para el remate del bien raíz citado con antelación la cantidad de \$3,952,800.00 (tres millones novecientos cincuenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional) que representa el valor de los avalúos rendidos en autos, menos el 10% diez por ciento, y será postura legal para intervenir en la audiencia de remate, la cantidad de \$2,635,200.00 (dos millones seiscientos treinta y cinco mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional) que representa las dos terceras partes de la cantidad en comento. En el Juzgado se proporcionarán mayor información a los interesados. Por lo que convóquese a postores por medio de edictos que deberán publicarse una vez en un periódico de circulación amplia de esta Entidad Federativa, pudiendo ser en el periódico "El Norte", "Milenio Diario Monterrey" o "El Porvenir". Asimismo, se hace del conocimiento que aquellas personas que deseen intervenir como postores al multicitado remate deberán consignar mediante certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el 10% (diez por ciento) de la suma que sirve como valor total de los avalúos rendidos por los peritos en juicio sin cuyos requisitos no serán admitidos en dicha subasta, acorde con los dispositivos 527, 533, 534, 535, 536 y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, aplicado en suplencia del Código de Comercio.

LICENCIADO MAURICIO LEAL ESPINOSA, SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE JURISDICCIÓN CONCURRENT DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

(5)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 25 veinticinco de Agosto del año 2023 dos mil veintitrés, OTICÓ en esta Notaría a mi cargo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora REBECA GONZALEZ FLORES, quien falleció el día 03 tres de Febrero de 2023 dos mil veintitrés, habiendo comparecido las señoras GABRIELA GONZALEZ GONZALEZ y MARIA DE LOURDES GONZALEZ GONZALEZ como ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS y la señora GABRIELA GONZALEZ GONZALEZ, también en su carácter de ALBACEA. En el acto en mención las señoras GABRIELA GONZALEZ GONZALEZ y MARIA DE LOURDES GONZALEZ GONZALEZ ACEPTARON LA HERENCIA QUE LES FUE CONFERIDA designándose así como las ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS, así como también la señora GABRIELA GONZALEZ GONZALEZ, ACEPTO el cargo de ALBACEA que le fue conferido en la mencionada Sucesión, por lo anterior Deseo a conocer éstas Declaraciones por medio de 2 dos publicaciones de 10 diez en 10 diez días. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se hará de 10 diez en 10 diez días, en el periódico "EL PORVENIR", que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, atento a lo preceptuado por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

LIC. GONZALO GALINDO GARCIA NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 115 GAGG-710817-KN3 (25 y 5)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento de Sucesión de Intestado y Testamentario. Ejecutorial Acumulado a bienes de LUCIANO DURAN PEREZ y PETRA BERLANGA SALAZAR que en diversos actos se hacía llamar ROSA BERLANGA y las declaraciones que ante mí hicieron los señores MARTHA ILIANA DURAN BERLANGA, JOSE LUIS DURAN BERLANGA, MARIA ELENA DURAN BERLANGA, NELSON AMED FARIAS DURAN y LIDIA DURAN PERALES en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos y Testamentarios, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponde de acuerdo a las disposiciones legales y testamentarias aplicables. Asimismo, la señora HORTENCIA BERLANGA SALAZAR, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 20 de septiembre del 2023.

LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ

NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 24 BABR85307A49 (25 y 5)

EDICTO

Con fecha (31) treinta y uno días del mes de Agosto del año (2023) dos mil veintitrés, se radicó en esta Notaría Pública a mi cargo, mediante acta fuera de protocolo número (061/18,882/23), cero sesenta y uno diagonal dieciocho mil ochocientos ochenta y dos diagonal veintitrés, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor RICARDO JAVIER JUAREZ SANCHEZ, promovido por la señoras ALMA ROSA DE LA GARZA ALEJANDRO y CINTHYA PAOLA JUAREZ DE LA GARZA, la primera en su carácter de única y universal heredera y la segunda como Albacea, quienes declararon que en los términos de lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, es su única y expresa voluntad hacer constar que: a).- Son las personas que dicen ser y que no tienen incapacidad legal alguna para heredar. b).- Que la señora ALMA ROSA DE LA GARZA ALEJANDRO, acepta la herencia. c).- Que la señora ALMA ROSA DE LA GARZA ALEJANDRO, es la Única y Universal Heredera nombrada, por lo tanto sólo ella tiene, derechos hereditarios sobre la masa hereditaria, y d).- Que la suscrita CINTHYA PAOLA JUAREZ DE LA GARZA, acepta el cargo de albacea que se le confiere y procederá en tal carácter a formular el proyecto de inventario de los bienes que forman el caudal hereditario. El suscrito Notario en los términos del segundo párrafo del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de Nuevo León, doy fe de las anteriores declaraciones, las cuales se publican por dos ocasiones, con intervalo de 10 diez días entre ellas, en el periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo anterior para los efectos legales correspondientes.- Doy Fe. San Pedro Garza García, Nuevo León a Septiembre de 2023.

LIC. NORBERTO JESÚS DE LA ROSA BUENOSTRO

NOTARIO PUBLICO TITULAR NO 61 ROBNS10257L8 (25 y 5)

EDICTO

En la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 951/2023, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, promovidas por Francisco Guajardo de la Cruz, el día 4 cuatro de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite las respectivas diligencias, en virtud de encontrarse ajustadas en los términos de los numerales 939 fracción II, 940 y 941 del Código de Procedimiento Civiles, para efecto de para efecto de acreditar que el bien inmueble relativo a un terreno rústico ubicado en El Ejido "Cañitas", en el municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, es de su propiedad y tiene la posesión en forma pacífica, pública, continua, de buena fe y en calidad de propietario, el cual, según el contrato base de su acción, consiste en las siguientes medidas y colindancias: PARTIDO POR SU LADO SUR EL PUNTO NÚMERO 1 CON RUMBO SUR- PONIENTE 81°47'18.50" Y UNA DISTANCIA DE 21.56 METROS SE LLEGA AL PUNTO NÚMERO 2, DEL PUNTO NÚMERO 2 CON RUMBO NOR-PONIENTE 75°02'26.01" Y UNA DISTANCIA DE 12.59 METROS SE LLEGA AL PUNTO NÚMERO 3, DEL PUNTO NÚMERO 3 CON RUMBO NOR-PONIENTE 63°38'29.89" Y UNA DISTANCIA DE 31.35 METROS SE LLEGA AL PUNTO NÚMERO 4, DEL PUNTO NÚMERO 4 CON RUMBO NOR-PONIENTE 62°39'17.35" Y UNA DISTANCIA DE 21.07 METROS SE LLEGA AL PUNTO NÚMERO 5; LOS CUALES COLINDAN CON PROPIEDAD PRIVADA Y CALLE MONTES ALTOS, POR SU LADO PONIENTE DEL PUNTO NÚMERO 5 CON RUMBO NOR-PONIENTE 09°08'03.66" Y UNA DISTANCIA DE 50.14 METROS SE LLEGA AL PUNTO NÚMERO 6, EL CUAL COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA; DEL PUNTO NÚMERO 6 CON RUMBO NOR-ESTE 13°29'51.80" Y UNA DISTANCIA DE 16.25 METROS SE LLEGA AL PUNTO NÚMERO 7, EL CUAL COLINDA CON ANDADOR, DEL PUNTO NÚMERO 7 CON RUMBO SUR-ESTE 65°39'24.73" Y UNA DISTANCIA DE 17.47 METROS SE LLEGA AL PUNTO NÚMERO 8, DEL PUNTO NÚMERO 8 CON RUMBO SUR-ESTE 65°04'53.13" Y UNA DISTANCIA DE 44.69 METROS SE LLEGA AL PUNTO NÚMERO 9, LOS CUALES COLINDAN CON PROPIEDAD DE GENEVEVA ROCHA GUEL; DEL PUNTO NÚMERO 9 CON RUMBO NOR-ESTE 07°51'48.94" Y UNA DISTANCIA DE 36.88 METROS SE LLEGA AL PUNTO NÚMERO 10, DEL PUNTO NÚMERO 10 CON RUMBO NOR-ESTE 04°12'32.57" Y UNA DISTANCIA DE 28.65 METROS LLEGA AL PUNTO NÚMERO 11; LOS CUALES COLINDAN CON PROPIEDAD DE GENEVEVA ROCHA GUEL; POR SU LADO NOR-ESTE DEL PUNTO NÚMERO 11 CON RUMBO SUR-ESTE 82°45'00.00" Y UNA DISTANCIA DE 45.60 METROS SE LLEGA AL PUNTO NÚMERO 12, EL CUAL COLINDA CON CAMINO VECINAL; POR SU LADO ORIENTE DEL PUNTO NÚMERO 12 CON RUMBO SUR-PONIENTE 107°02'26.66" Y UNA DISTANCIA DE 46.46 METROS SE LLEGA AL PUNTO NÚMERO 13, EL CUAL COLINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR PEDRO ALMAZAZA EURESTI; DEL PUNTO NÚMERO 13 CON RUMBO SUR-PONIENTE 06°41'34.55" Y UNA DISTANCIA DE 29.76 METROS SE LLEGA AL PUNTO NÚMERO 14, DEL PUNTO NÚMERO 14 CON RUMBO SUR-PONIENTE 07°39'58.64" Y UNA DISTANCIA DE 49.23 METROS PARA CERRAR EL POLIGONO SE LLEGA AL PUNTO NÚMERO 1. LOS CUALES COLINDAN CON UNA PROPIEDAD PRIVADA, EL POLIGONO EN CUESTIÓN, CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 8,303.72 M2. Ordenándose dar una amplia publicidad a la presente información, mediante edictos que deberán publicarse a costa de la parte interesada y por una sola vez, en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico de elección de la parte promoviente, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", los cuales son considerados por este tribunal como de mayor circulación. Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 28 de septiembre del año 2023.

CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EFRAÍN ISAIAS HERNÁNDEZ GUZMAN. (5)

EDICTO

Se señala el día 20 veinte de octubre de 2023 dos mil veintitrés, a las 10:00 diez horas, a fin de que tenga verificativo mediante videoconferencia, la audiencia de venta judicial en pública subasta, respecto del bien inmueble, consistente en: "LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO (31) TREINTA Y UNO, DEL PLANO DE SUB-DIVISIÓN AUTORIZADO DE LA MANZANA NÚMERO (1) UNO, DE LA COLONIA "ANCIRA", DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, EL CUAL MIDE Y COLINDA COMO SIGUE AL NORTE MIDE (5.00) CINCO METROS A COLINDAR CON PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR MIDE (5.00) CINCO METROS A COLINDAR DE FRENTE A LA CALLE NUEVA INDEPENDENCIA, AL ORIENTE (41.90) CUARENTA Y UN METROS NOVENTA CENTÍMETROS A COLINDAR CON PROPIEDAD PRIVADA, Y AL PONIENTE MIDE (41.90) CUARENTA Y UN METROS NOVENTA CENTÍMETROS A COLINDAR CON PROPIEDAD PRIVADA, TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE: (209.50 M2) DOSCIENTOS NUEVE METROS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS, LOCALIZÁNDOSE AL CONTAR (35.00) TREINTA Y CINCO METROS HACIA EL PONIENTE DE LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES DE SINALOA Y NUEVA INDEPENDENCIA.- DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA MANZANA CIRCUNDA POR LAS CALLES DE: AL NORTE, CALLE TEPEYAC; AL SUR, CALLE NUEVA INDEPENDENCIA; AL ORIENTE CALLE SINALOA Y AL PONIENTE CALLE HILARIO MARTÍNEZ." Dicho bien inmueble cuenta con los siguientes datos de registro: Número 4916, volumen 234, libro 116, sección 1 propiedad, unidad Monterrey del 3 tres de octubre de 1996 mil novecientos noventa y seis; y Número 4704, volumen 214, libro 118, sección 1 propiedad, unidad Monterrey del 23 veintitrés de mayo de 1988 mil novecientos noventa y ocho. Por lo cual convóquese a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse dos veces, una cada tres días en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC, a elección del ejecutante, en el Boletín Judicial y en los estrados de este juzgado. Siendo el valor del bien inmueble antes mencionado, la cantidad de \$2'010,000.00 (dos millones diez mil pesos 00/100 moneda nacional), de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos. Se deja en claro que la venta del inmueble en comento se llevará a cabo considerando tal precio y no la postura legal que establece el artículo 534 del referido código procesal civil. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, la cual se devolverá a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que correspondiera al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta, lo anterior de conformidad con el artículo 535 del código de procedimientos civiles. Al efecto, en la secretaría de este juzgado mediante el número telefónico 81 2020 6150 se proporcionará mayor información a los interesados y ahí mismo indicarán su correo para enviárselos el enlace de Microsoft Teams. El bien inmueble antes descrito está inmerso en el expediente judicial número 1111/2022 relativo al juicio ordinario civil, promovido por Jesús Orlando Pinales Garza, apoderado general para pleitos y cobranzas de Asimilo Ramírez Báez en contra de Octavio Berumen Galindo y Blanca Esthela Berumen Galindo.

MISAIEL RODRÍGUEZ CARRERA C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL (5 y 10)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, la señora MARIA ELIDIA CONTRERAS LOPEZ, quien también ostenta el nombre de MA. ELIDA CONTRERAS DE AGUIRRE en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, a denunciar la SUCESIÓN TESTAMENTARIA ADMINISTRATIVA a bienes del señor MANUEL AGUIRRE VILLARREAL, presentándose Copia Certificada de Acta de defunción y Testamento, designando como su Única y Universal Heredera a su esposa la señora MA. ELIDA CONTRERAS DE AGUIRRE. Así mismo en dicho Testamento designo como ALBACEA la señora MA. ELIDA CONTRERAS DE AGUIRRE, quien en este acto acepta el nombramiento, manifiesta que procede a formular el inventario de los bienes que forman el caudal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, Vigente en el Estado. SANTIAGO, NUEVO LEÓN, A 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

LIC. JOSE JUAN DE DIOS CARDENAS TRIVIÑO

NOTARIO PUBLICO TITULO 136 CATJ44116-LR3 (25 y 5)

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	50,366.39	50,732.69
MEXICO BIVA	1,039.86	1,046.70
NUEVA YORK	33,002.38	33,129.55
S&P 500	0.73	
FTSE BIVA	0.66%	
Dow Jones	0.39%	

Intereses		
TIE	Cetes	Udis
TIE 28 días	11.4983	Cetes 28 días 11.05
TIE 91 días	11.5035	Cetes 91 días 11.30
TIE 182 días	11.5325	Cetes 182 d. 11.65
GPP	8.11	Cetes 350 d. 11.73
Udis 03	7,875568	Udis 04
Udis 04	7,876870	Udis 05
Udis 05	7,878172	Udis 06
Udis 06	7,879474	

Metales	
Centenario	\$41.300
Plata México	\$386.26

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 03	\$17.42	\$18.40
Interbancario 04	\$17.66	\$17.67
Interbancario 04	\$17.94	\$17.95

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	79.4
Brent	85.71
WTI	81.40

Del 7 al 15 en Cintermex

Feria Internacional del Libro



El Porvenir Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2023

"Revisiones en aduanas retienen mil 500 millones de dólares"

Ciudad de México/El Universal-

Los problemas en las aduanas, así como el incremento de revisiones en la frontera de México con Texas mantiene al sector exportador mexicano preocupado porque aumenta el tiempo de cruce para los camiones de carga.

De acuerdo con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) "el valor de las mercancías retenidas en la frontera entre México y Texas asciende a más de mil 500 millones de dólares".

Los cierres de aduanas, así como los incrementos en tiempos de cruce y reducción de los volúmenes de exportación ponen "en riesgo decenas de miles de empleos y las cadenas de

suministro en ambos lados de la frontera", dijo la Canacar.

Consideró que se trata de "barreras" que "no corresponden al espíritu de colaboración y visión de futuro plasmados" en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Durante la 30 Reunión Anual de Industriales, el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), Héctor Tejada Shaar, dijo que preocupan los problemas en las aduanas por los efectos que se tienen al comercio y especialmente a las exportaciones.

Dijo que es necesario agilizar el cruce de mercancías en las fronteras,

no solamente para exportaciones sino también para exportaciones, cumpliendo con las normas y leyes.

Al respecto, el presidente de la Agencia Nacional de Agentes de México (ANAM), André Foullón, dijo que se trabaja porque México se mantenga entre los países líderes en exportaciones.

Añadió que entiende la preocupación de los empresarios de continuar sus negocios esperando un cruce rápido de las aduanas, ante diversos problemas como la ruptura de cadenas de proveeduría, la migración y las nuevas formas en que opera el crimen organizado.

En lo que corresponde al gobierno de México dijo que buscan un equilib-



Los cierres de aduanas ponen "en riesgo decenas de miles de empleos y las cadenas de suministro en ambos lados de la frontera", dijo la Canacar.

rio entre la seguridad en las operaciones de las aduanas y la agilidad comercial.

"Nuestra propuesta es que vayamos de la mano en la facilitación comercial

y aduanera a través de la mitigación de riesgos de manera conjunta... Todos tenemos papel importante y somos responsables de la seguridad del país", afirmó.

Falta estrategia para nearshoring, advierte el BM

Ciudad de México/El Universal-

El Banco Mundial (BM) dio a conocer que revisó al alza sus expectativas para la economía mexicana, al ver que se beneficia de la relocalización de inversiones (nearshoring), pero advirtió que hace falta una estrategia más clara para aprovechar mejor ese fenómeno.

Para este año el organismo subió la estimación que tenía en junio pasado de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2.5% a 3.2%. En tanto, para 2024 la elevó de 1.9% a 2.5%.

"México tiene un potencial significativo, pero también como país se necesita tener una estrategia clara sobre qué quieren hacer de este movimiento con el nearshoring", dijo el economista en jefe para América Latina y el Caribe del BM, William Maloney.

En conferencia de prensa para la presentación del informe económico Conectados: tecnologías digitales para la inclusión y el crecimiento, consideró importante que México resuelva una serie de problemas que se advierten para el nearshoring en el mediano y largo plazos.

Por ejemplo, reconoció que si bien hay un interés muy particular por el norte del país, que se percibe por la demanda de parques industriales, lo cierto es que faltan agua y capital humano preparado.

"Tenemos problemas en términos de logística que no son tan significativos en términos de eficiencia, pero a pesar de que las cosas van a ser más difíciles para aprovechar el movimiento que hay en términos de nearshoring, nuevamente ten-



Para este año el organismo subió la estimación que tenía en junio pasado de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2.5% a 3.2%.

emos un subconjunto de problemas a largo plazo en el plano educativo en cuanto al espectro del capital humano", ponderó.

Además, resaltó que, hasta la fecha, las cifras sobre inversión extranjera directa en la región están en los mismos niveles de hace 10 años, lo que implica que, pese a las discusiones al respecto, no es un fenómeno exclusivo de este año.

"No estamos viendo flujos significativos en la región", puntualizó.

Para la región, el BM anticipa un crecimiento para este año de 2% frente al nivel de 1.5% que estimaba en junio, mientras que para la economía mundial lo elevó a 2.5% desde el 2.1% anterior.

DOLARIZACIÓN EN ARGENTINA

Maloney fue cuestionado sobre la viabilidad de una dolarización en Argentina, una de las propuestas del candidato de ultraderecha a la presidencia de ese país, Javier Milei. Aunque aclaró que es complicado hablar del caso argentino en medio de un proceso electoral, sin una reforma fiscal, la dolarización podría provocar otros problemas.

"Es razonable resaltar que deben tomar en cuenta la disciplina fiscal, y hacer un monitoreo del crecimiento, como un elemento clave para gestionar la inflación y tener controles fiscales efectivos; eso aplica a la dolarización", apuntó.

Mundo Financiero

4 de octubre de 2023

Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
Dólar spot	17.42		18.40	Hoy 11.05
pesos				Anterior 11.00
				11 centavos menos
IPyC	18.64	Euro	19.18	Dow Jones
50,732.69				33,129.55
unidades				unidades
				2 centavos más
Bolsa Mexicana De Valores	0.12084	Yen	0.12087	Índice
Sube 366.3 pts				Sube 127.17 pts
0.73% más				0.39% menos
				0.00024 centavos menos

Bolsas del mundo

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4263.75	4229.45
BOVESPA	113607.	113419.
NASDAQ 100 Index	14776.2	14565.6
DOW JONES	33129.5	33002.3
NIKKEI	30526.8	31237.9

Carta Porte, protegida por secreto fiscal

Ciudad de México/El Universal-

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) aseguró que la información contenida en el complemento de la Carta Porte para el traslado de mercancías está protegida con el secreto fiscal.

Además, indicó que es de simple llenado para el caso de la factura electrónica para el autotransporte porque requiere el registro de 34 campos mínimos obligatorios y no de 142 como se dice.

Al agradecer a los contribuyentes que ya están emitiendo la Carta Porte con su complemento, el SAT destacó algunos datos para demostrar la buena aceptación de este documento conocido como el "pasaporte digital de las mercancías" entre los sectores dedicados al traslado de bienes y productos vía terrestre, aéreo, marítimo y por ferrocarril.

Lo anterior, pese a que ha prorrogado varias veces la aplicación de multas a los contribuyentes que no la porten o emitan con errores esta factura electrónica para el ingreso o traslado de las mercancías hasta enero del 2024.

Informó que desde enero de 2022 -



Se han emitido 602 millones 767 mil 439 facturas con este complemento

cuando se estableció su obligatoriedad a agosto de 2023, 99 mil contribuyentes ya están cumpliendo con este requisito para el transporte de las mercancías por territorio nacional.

Durante ese periodo se han emitido 602 millones 767 mil 439 facturas con este complemento a través de los servicios gratuitos de facturación del SAT y mediante Proveedores Autorizados de Certificación (PAC).

Ciudad de México.-

México continúa en una senda de sostenibilidad fiscal y con esto vamos a seguir siendo de los países que mantienen su calificación crediticia en los próximos años, zanjó el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorrio, al descartar que el déficit público previsto para el próximo año mueva la trayectoria que han tenido las finanzas públicas.

En conversación con medios destacó que, pese a los cuestionamientos que ha levantado el déficit público propuesto para el próximo año, éste se encuentra en línea con la meta de que el endeudamiento neto no rebase el 48.8 por ciento del producto interno bruto (PIB).

Al contenerse la deuda por debajo del 50 por ciento del PIB, México se mantendrá entre los países con menores niveles de endeudamiento no sólo entre economías comparables de la región sino frente a pares emergentes, aseguró Yorrio González.

La actual administración prevé que en su último año el déficit público escale a 5.4 por ciento del PIB, su mayor nivel en más de tres décadas, impulsado por un mayor gasto para concluir los proyectos prioritarios, acompañado del encarecimiento del pago de la deuda.

SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS CON APORTACIONES TRIPARTITAS

Financiar un sistema nacional de cuidados en México requiere entre 1.2 y 1.4 por ciento del producto interno bruto (PIB); esta administración no

México seguirá manteniendo calificación crediticia



Gabriel Yorrio, subsecretario de Hacienda

alcanzará a levantarlo, apenas se está ideando cómo dotarlo de recursos y la primera salida es hacerlo con aportaciones tripartitas de quienes se beneficien de él, expuso Gabriel Yorrio.

Yorrio González reconoció que la creación de un sistema nacional de cuidados, "como en Noruega o Dinamarca", que prometió el presidente Andrés Manuel López Obrador en enero de 2020, no será. La actual administración sigue en pláticas sobre cómo financiarlo, así que la siguiente tendrá encima avanzar al respecto,

exhibió, luego de su participación en el Coloquio Finanzas Sostenibles e Incluyentes.

Las mesas que han involucrado al sector privado y al Instituto Nacional de las Mujeres apuntan a levantar el sistema nacional de cuidados por medio de contribuciones tripartitas —con aportaciones patronales, del gobierno federal y del propio trabajador— dijo Yorrio González.

Durante la clausura del coloquio realizado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la Agencia Francesa de Desarrollo, el subsecretario destacó que uno de los principales pendientes en México es "saldar la deuda histórica con las mujeres", sobre las que recaen las tareas de cuidados.

Destacó que en esta administración la participación laboral femenina se encuentra en máximos, hasta el cierre del año pasado las mujeres representaron 46.2 por ciento de la fuerza de trabajo. Una de las principales limitantes para el empleo de ellas es la carga de trabajo no remunerado.

Estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) apuntan a que el trabajo no remunerado en labores domésticas alcanza 7 billones de pesos, un monto similar a lo que significan la construcción, la manufactura o la distribución de energía eléctrica.



Inician huelga de tres días trabajadores de la salud en EU

California, EU.-

La Coalición de Sindicatos de Kaiser Permanente, que representa a unos 85 mil empleados del sistema de salud a nivel nacional, aprobó una huelga de tres días en California, Colorado, Oregon y Washington.

Se esperaba que unas 75 mil personas participaran en los piquetes. Eso incluye trabajadores de instalaciones en Virginia y Washington, DC, que planearon hacer piquetes sólo un día, ya que muchos tuvieron que viajar largas distancias para converger en Springfield, Virginia, el miércoles, según la secretaria-tesorera del Local 2, Sarah Levesque.

Monterrey, Nuevo León, a 8 de Septiembre del 2023

AVISO NOTARIAL

Con fecha 8 de agosto del mes de Septiembre del año 2023 mil veintitrés, en Acta Fuera de Protocolo número 037/10,779/2023 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL DIEZ MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE DIAGONAL DOS MIL VEINTITRES), se presentaron en esta Notaría SANDRO VERONICA ANGUIANO RAMIREZ, PABLO JR. ANGUIANO RAMIREZ y YESSICA ANGUIANO RAMIREZ, en su carácter de únicos y universales herederos en las proporciones que por ley les correspondía, así como la señora FRANCISCA RAMIREZ RAMOS, en su carácter de cónyuge superviviente y en mi carácter de hijo conforme al artículo 1521 del Código Civil vigente en el Estado; a quienes doy fe de conocerlos personalmente y manifestaron que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicitan se tramite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESION INTESADA a bienes del señor PABLO ANGUIANO VELA, quien falleciera sin hacer disposición Testamentaria. Exhibieron el Acta de Defunción, Acta Matrimonio y Actas de Nacimiento, además de justificar el último domicilio correspondiente al autor de la sucesión, asimismo se reconocieron los comparecientes entre sí como los únicos y universales herederos en las proporciones que establece la ley. Se tiene como ALBACEA de la sucesión a PABLO JR. ANGUIANO RAMIREZ, quien acepta dicho cargo conferido. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad.

EL NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 37 LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ CEOG-741028BQ0 (25 y 5)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 14 de septiembre del 2023, se presentaron en esta Notaría, las señoras MARIA ESTHELA GARZA RODRIGUEZ, ANNESTELA CANTU GARZA, MARCELA ISABEL CANTU GARZA y el señor JAIME DE JESUS CANTU GARZA para dar inicio al PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR JAIME CANTU LIRA; exhibiendo para tal efecto el acta de defunción del autor de la sucesión; y manifestaron que: (i) que el autor de la sucesión, el señor JAIME CANTU LIRA, no dejó disposición testamentaria alguna; (ii) que todos los interesados son mayores de edad; (iii) que están de acuerdo en la forma y términos de liquidar el patrimonio; (iv) que no existe controversia o disputa alguna sobre los derechos hereditarios o sobre la aplicación de los bienes de la herencia; (v) que aceptan la herencia que les corresponde. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad.- Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. MIGUEL ANGEL MARCOS TALAMAS NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 46 (25 y 5)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 29 de Septiembre de Junio de 2023 dos mil veintitrés, se inició en esta Notaría a mi cargo JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO con intervención de Notario a bienes de la señora IRENE LOZANO GUERRA, quien falleciera: el día 6 de Marzo de 2023 dos mil veintitrés, habiendo comparecido los señores ALFONSO GARCIA LOZANO, ALBERTO GARCIA LOZANO, ALEJANDRO GARCIA LOZANO, MARIA EUGENIA GARCIA GARZA, REGINA GARCIA ORTIZ, JIMENA GARCIA ORTIZ, ALFONSO GARCIA OTRIZ, GUADALUPE LOZANO GUERRA, RAQUEL LOZANO GUERRA, VIRGINIA GUADALUPE GUERRERO LOZANO, NESTOR IVAN ZAMORA ROMO, ALICIA DEL CARMEN ORTIZ SANTOS también conocida como ALICIA ORTIZ DE GARCIA, BEATRIZ EUGENIA GARCIA SNYDELAAR, MARIA DEL CARMEN ASCENCIO AGUILAR y los menores: MIRANDA IRENE GARCIA GARZA, representada en este acto por sus padres los señores ALBERTO GARCIA LOZANO y BEATRIZ EUGENIA GARCIA SNYDELAAR, EUGENIO GARCIA SANCHEZ y ALANA GARCIA SANCHEZ, representada en este acto por su padre el señor ALEJANDRO GARCIA LOZANO, en su carácter de LEGATARIOS, quienes aceptaron la herencia que les fue conferida, el señor ALBERTO GARCIA LOZANO quien acepto el cargo de Albacea que le fue conferido, por lo anterior Deseo a conocer éstas Declaraciones por medio de 2 dos publicaciones de 10 diez en 10 diez días, las que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se hará de 10 diez en 10 diez días, en el periódico "EL PORVENIR", que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, atento a lo preceptuado por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

LIC. GONZALO GALINDO GARCIA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 115 RFC GAGG710814KN3 (25 y 5)

EDICTO

Con fecha 23 veintitrés de agosto del 2023 dos mil veintitrés, en el expediente judicial 511/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial acudida a quien doy fe de conocerlos personalmente y manifesté que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicitan se tramite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESION ACUMULADA INTESADA a bienes del señor BENIGNO REVILLA YANEZ, quien falleció el día 09 de Julio del 2023 también conocida como el señor BENIGNO REVILLA YANEZ, así como a bienes de la señora MARIA MAGDALENA YANEZ PAMANES también conocida con el nombre de MAGDALENA YANEZ DE REVILLA, quienes fallecieron sin hacer disposición Testamentaria. Exhibió las Actas de Defunción, Acta de Matrimonio y el Acta de Nacimiento, además de justificar el último domicilio correspondiente a los autores de la sucesión, asimismo se le tiene por reconociéndose entre sí como la única y universal heredera, en las proporciones que por ley le correspondía, la cual acepta la herencia. Por otro lado, se tiene como ALBACEA a ARTEMIZA REVILLA YANEZ, quien acepta dicho cargo conferido a través. Con fundamento en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad. Monterrey, Nuevo León, a 19 de Septiembre del 2023

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37 LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ CEOG-741028BQ0 (25 y 5)

AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Pública Número 17,832 diecisiete mil ochocientos treinta y dos, de fecha 30 treinta de Junio del 2023 dos mil trece, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Intestamentaria a bienes de su esposa la señora MARIA MANUELA SANCHEZ MUNOZ, comparece como el cónyuge superviviente señor ANSELMO ANGEL TREVINO VILLEGAS, quien reconoce ser el UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la Autora de la Sucesión y quien acepta la herencia; así mismo el cónyuge superviviente señor ANSELMO ANGEL TREVINO VILLEGAS comparece además en su carácter de Albacea, quien manifestó la aceptación del cargo, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

LIC. SILVIA MARIA GABRIELA GUERRA VELÁZQUEZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CUATRO GUVS-597103-TM9. (25 y 5)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito los señores EUGENIO ALONSO VILLARREAL RIOS, MARIA DE LA LUZ VILLARREAL RIOS, ENRIQUE JAVIER VILLARREAL RIOS, LUIS EDUARDO VILLARREAL RIOS, JOSE ANGEL VILLARREAL RIOS y HUGO GERARDO VILLARREAL RIOS, todos por sus propios derechos y este último además en representación de la señora NORA ALICIA VILLARREAL RIOS; por otro lado comparecen los señores OSCAR HUMBERTO VILLARREAL ROMO y LAURA ALICIA VILLARREAL ROMO, ambos por sus propios derechos y está último además en representación de las señoras ADRIANA MARGARITA VILLARREAL ROMO y ROSA EMELIA VILLARREAL ROMO, todos en su calidad de herederos de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor OSCAR HUMBERTO VILLARREAL RIOS; y por último La señora MA ALEJANDRA PASTRANA GARZA en su calidad de Única y Universal Heredera y Albacea de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a bienes del señor RICARDO DE JESUS VILLARREAL RIOS, a denunciar la SUCESION TESTAMENTARIA ADMINISTRATIVA a bienes de la señora ROSA MARIA VILLARREAL RIOS, presentándose Acta de Defunción, manifestando que procederán a formar el inventario de los bienes que forman el causal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado, Santiago, Nuevo León, a 18 de Septiembre del 2023

LIC. JOSE JUAN DE DIOS CARDENAS TREVINO NOTARIO PÚBLICO 136 CATJ-71106-LR3 (25 y 5)

EDICTO

Con fecha (30) treinta de Agosto del año (2023) dos mil veintitrés, se radicó en esta Notaría Pública a mi cargo, mediante acta fuera de protocolo número (061/18,880/23) cero sesenta y uno diagonal dieciocho mil ochocientos ochenta, diagonal veintitrés, la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes de los señores FRANCISCO FERNÁNDEZ BARRAGÁN, MAGDALENA GUARDADO RANGEL, y FRANCISCO FERNÁNDEZ GUAJARDO, promovido por los señores MARIA PIA RINCON GALLARDO ZETINA, MARIA PIA FERNÁNDEZ RINCON GALLARDO, FRANCISCO FERNÁNDEZ RINCON GALLARDO, y ANA PAULA FERNÁNDEZ RINCON GALLARDO, en su carácter de únicos y universales herederos, quienes declararon que en los términos de lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, es su única y expresa voluntad hacer constar que: a).- Son las personas que dicen ser y que no tienen incapacidad legal alguna para heredar (b).- Que aceptan la herencia. c).- Que son los Únicos y Universales Herederos nombrados, por lo tanto solo ellos tienen, derechos hereditarios sobre la masa hereditaria, y; d).-Que el suscrito FRANCISCO FERNÁNDEZ RINCON GALLARDO, acepta el cargo de albacea que se le confiere y procederá en tal carácter a formular el proyecto de inventario de los bienes que forman el causal hereditario. El suscrito Notario en los términos del segundo párrafo del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de Nuevo León, doy a conocer las presentes declaraciones, las cuales se publican por dos ocasiones, con intervalo de 10 diez días entre ellas, en el periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo anterior para los efectos legales correspondientes.-Doy Fe. San Pedro Garza García, Nuevo León a Septiembre de 2023.

LIC. NORBERTO JESÚS DE LA ROSA BUENROSTRO NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO 61 ROBNS810257L8 (25 y 5)

AVISO NOTARIAL

Con esta fecha comparecieron ante esta Notaría Pública a mi cargo la señora NORMA ELIA SANCHEZ MORENO, dentro del JUICIO SUCESORIO DE INTESADO a bienes de la señora ELIA MORENO GONGORA, exhibiéndome LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de la misma, expresándome, que se reconoce como Única y Universal Heredera, en su calidad de descendiente de la autora de la sucesión, quien acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios, nombrándose a sí misma, como ALBACEA de la sucesión, quien en el acto acepta el cargo y protesta su fiel y legal desempeño, asimismo agregando que en su momento procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Publíquese el presente en el Periódico "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad, dos veces de diez en diez días, en el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que comparezcan a deducir dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena, de acuerdo con lo que establece la parte final del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado reformado según DECRETO 115 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 cinco de noviembre de 2010 dos mil diez. Monterrey, Nuevo León, a 14 de Septiembre de 2023.

LIC. OLIVIA A. SANCHEZ HERNÁNDEZ NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 73 (25 y 5)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABÉ ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparece la señora SANJUANA RAMIREZ SALINAS, a denunciar la Sucesión Intestada a Bienes de FLAVIO RAMIREZ OVIEDO y la señora GUADALUPE SALINAS SAAVEDRA también conocida como GUADALUPE SALINAS DE RAMIREZ exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción de la autora de la herencia. Así mismo acepta la Herencia y se reconocen sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y que siendo SANJUANA RAMIREZ SALINAS, el albacea, cargo el cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

LIC. BERNABÉ ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139. VAGB-850122-F25 (25 y 5)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 19 diecinueve días del mes de Septiembre del 2023 dos mil veintitrés, en Acta FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 037/10,838/2023 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL DIEZ MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO DIAGONAL DOS MIL VEINTITRES), se presentó en esta Notaría la señora ARTEMIZA REVILLA YANEZ, como única y universal heredera en las proporciones que por ley le correspondía, a quien doy fe de conocerlos personalmente y manifesté que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicitan se tramite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESION ACUMULADA INTESADA a bienes del señor BENIGNO REVILLA YANEZ, quien falleció el día 09 de Julio del 2023 también conocida como el señor BENIGNO REVILLA YANEZ, así como a bienes de la señora MARIA MAGDALENA YANEZ PAMANES también conocida con el nombre de MAGDALENA YANEZ DE REVILLA, quienes fallecieron sin hacer disposición Testamentaria. Exhibió las Actas de Defunción, Acta de Matrimonio y el Acta de Nacimiento, además de justificar el último domicilio correspondiente a los autores de la sucesión, asimismo se le tiene por reconociéndose entre sí como la única y universal heredera, en las proporciones que por ley le correspondía, la cual acepta la herencia. Por otro lado, se tiene como ALBACEA a ARTEMIZA REVILLA YANEZ, quien acepta dicho cargo conferido a través. Con fundamento en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad. Monterrey, Nuevo León, a 19 de Septiembre del 2023

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37 LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ CEOG-741028BQ0 (25 y 5)

EDICTO

Con fecha 8 ocho de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, en el expediente número 556/2023, formado con motivo del juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan de la Cruz Ibarra Esparza, se ordenó publicar por una sola vez un edicto en el periódico El Porvenir, Milenio Diario Monterrey, el Norte, a elección de los interesados, periódico Oficial del Estado, así como el Boletín Judicial, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que acudan a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la última publicación del edicto ordenado. Villaldama, Nuevo León, a 21 de septiembre 2023

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADO ISMAEL PUENTES SÁNCHEZ. (5)

AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Pública Número 8183 de fecha 15 de Septiembre del 2023, otorgada en esta Notaría a mi cargo, se inició la tramitación de la SUCESION TESTAMENTARIA ACUMULADA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR ENRIQUE CANTU ALANIS LA SEÑORA RAFAELA EMIRA MORALES NAVARRRO, Compareciendo los señores ENRIQUE CANTU MORALES, JORGE ALBERTO CANTU MORALES y SOFIA EMIRA CANTU MORALES, por sus propios derechos, en su carácter de HEREDEROS SUSTITUTOS y el señor ENRIQUE CANTU MORALES, en su carácter de ALBACEA SUSTITUTO, en los términos de los artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de Nuevo León, para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión, manifestando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario y avalúo de bienes de la herencia, lo que yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación de dos veces con intervalo de diez días cada una. Monterrey, N.L. a 15 de Septiembre del 2023.

LIC. JOSE MARTINEZ GONZALEZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 29 MAG-79058-FW6 (25 y 5)



California, Colorado, Oregon y Washington, entre los afectados.

tema hospitalario pero perjudicando a los pacientes, y los ejecutivos han estado negociando de mala fe durante las negociaciones.

"Kaiser no ha estado negociando con nosotros de buena fe y por eso nos está empujando a venir aquí y hacer huelga", dijo Jacquelyn Duley, tecnóloga radiológica entre los cientos de manifestantes en Kaiser Permanente Orange County - Irvine Medical Center. "Queremos estar adentro simplemente cuidando a nuestros pacientes".

La empresa sin fines de lucro

con sede en Oakland, California, dijo que sus 39 hospitales, incluidas las salas de emergencia, permanecerán abiertos. Los médicos no participan y Kaiser dijo que traería miles de trabajadores temporales para llenar los vacíos. Aún así, las citas y los procedimientos no urgentes podrían retrasarse.

La madrugada del miércoles, los trabajadores del Centro Médico Kaiser Permanente de Los Ángeles aplaudieron cuando llegó la fecha límite de la huelga. Los huelguistas incluyen enfermeras vocacionales autorizadas, asisten-

tes de atención médica domiciliaria y ecografistas, así como técnicos en los departamentos de radiología, rayos X, cirugía, farmacia y emergencias.

Brittany Everidge, secretaria de sala del departamento de salud materno-infantil del centro médico, estaba entre las que formaban el piquete. Dijo que debido a la escasez de personal, las personas embarazadas en trabajo de parto activo pueden quedarse atrapadas esperando horas para ser registradas. En otras ocasiones, muy pocos transcritores pueden provocar retrasos en la creación y actualización de gráficos para nuevos bebés.

OTROS MOVIMIENTOS

La huelga se produce en un año en el que ha habido paros laborales en múltiples industrias, incluidas el transporte, el entretenimiento y la hotelería.

Al menos 453 mil trabajadores han participado en 312 huelgas en Estados Unidos este año, según Johnnie Kallas, Ph.D. candidato y director de proyecto del Labor Action Tracker de la Universidad de Cornell. Esa cifra incluye a los trabajadores de Kaiser.

Muere bebé tras tiroteo en Massachusetts

El Universal.-

La policía está investigando después de que varias personas recibieron disparos el miércoles por la tarde en Holyoke, Massachusetts.

Las autoridades informaron que se recibieron múltiples llamadas al 911 aproximadamente a la 1 pm y que el equipo se activó por los sonidos del incidente.

"Podemos confirmar que hay múltiples víctimas y esta es una investigación activa y en curso", escribió la policía.

La oficina del alcalde de Holyoke, Joshua García, publicó que estaba al tanto del tiroteo y proporcionaría más detalles más tarde por la tarde.

El tiroteo cobró la vida de un bebé que nació después de que su madre fuera una de varias personas alcanzadas por disparos durante una pelea el miércoles en una calle del centro de la ciudad de Holyoke, en el oeste de Massachusetts, dijeron las autoridades.

La mujer embarazada recibió un disparo por la tarde mientras estaba sentada en un autobús público y fue trasladada a un hospital en estado crítico, dijo la Oficina del Fiscal del Distrito

de Hampden.

"El bebé, que nació y necesitaba servicios médicos para salvarle la vida, falleció trágicamente", añadió.

Se cree que todos los sospechosos involucrados fueron identificados, trasladados a hospitales y están bajo custodia, según la Oficina del Fiscal del Distrito.

No se proporcionó de inmediato más información sobre sus condiciones.

Los nombres de la mujer baleada y de las personas involucradas en el tiroteo no han sido revelados.

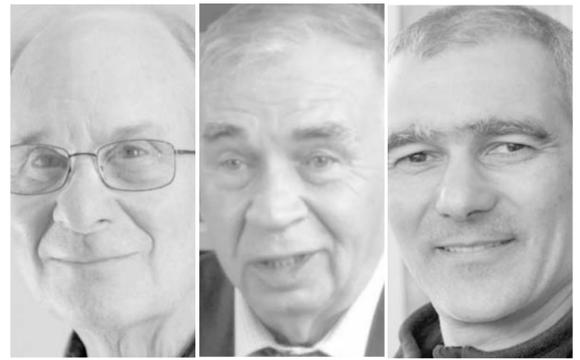
El portavoz de la policía estatal, Dave Procopio, dijo anteriormente que el tiroteo se debió a "un altercado entre personas en la calle".

El programa ShotSpotter es un programa que permite a la policía detectar, encontrar y responder a disparos.

Según el Departamento de Policía de Holyoke, en los últimos 6 meses, su sistema detectó 113 incidentes con disparos, 72 de los cuales ocurrieron cerca de un patio de juegos y 27 cerca de una escuela, y 110 incidentes se reportaron cerca de un negocio, reportó WWLP, afiliada a NBC.



No se revelaron los nombres de las víctimas.



Los puntos cuánticos se utilizan comúnmente en pantallas electrónicas e imágenes biomédicas.

Por la investigación de puntos cuánticos

Se adjudican el Nobel de Química

Estocolmo, Suecia.-

Tres científicos ganaron el miércoles el Premio Nobel de Química por su trabajo sobre puntos cuánticos: partículas diminutas de sólo unos pocos nanómetros de diámetro que pueden liberar luz de colores muy brillantes y cuyas aplicaciones en la vida cotidiana incluyen la electrónica y las imágenes médicas.

Moungi Bawendi del MIT, Louis Brus de la Universidad de Columbia y Alexei Ekimov de Nanocrystals Technology Inc., fueron honrados por su trabajo con las diminutas partículas que "tienen propiedades únicas y ahora difunden su luz desde pantallas de televisión y lámparas LED", según el Real Academia Sueca de Ciencias, que anunció el premio en Estocolmo.

Los puntos cuánticos son pequeñas partículas inorgánicas que brillan en una variedad de colores, desde el rojo al azul, cuando se exponen a la luz. El color que emiten depende del tamaño de la partícula.

Los científicos pueden diseñar puntos a partir de materiales que incluyen oro, grafeno y cadmio, y crear su color controlando su

tamaño. Las partículas más pequeñas, en las que los electrones están más confinados, emiten luz azul. Las partículas ligeramente más grandes, en las que los electrones rebotan en una longitud de onda más larga, emiten luz roja.

Los químicos a veces comparan el tamaño de la propia partícula con una caja confinada.

La teoría subyacente de la mecánica cuántica de la "partícula en una caja" se describió por primera vez hace casi un siglo. Pero no fue hasta varias décadas después que los científicos pudieron fabricar puntos cuánticos en un laboratorio.

En la década de 1980, Ekimov, de 78 años, y Brus, de 80, perfeccionaron la teoría y desarrollaron las primeras técnicas de laboratorio para crear partículas que emitiesen diferentes colores ajustando su tamaño. En 1993, Bawendi, desarrolló nuevos métodos químicos para producir partículas de manera rápida y uniforme, lo que pronto permitió una variedad de aplicaciones comerciales.

Hoy, los puntos cuánticos se utilizan comúnmente en pantallas electrónicas e imágenes biomédicas.

Nucleoeléctrica de Fukushima comienza otra descarga



Inevitable.

Tokio, Japón.-

La planta nucleoelectrica de Fukushima, en Japón, comenzó a descargar el jueves en el mar un segundo lote de agua residual radiactiva tratada, después de que la primera ronda concluyera sin contratiempos.

Tokyo Electric Power Company Holdings (TEPCO), operadora de la planta, dijo que los trabajadores activaron una bomba para diluir el agua tratada con

grandes cantidades de agua de mar y enviaron lentamente la mezcla al océano por un túnel subterráneo.

La primera descarga de agua residual de la planta comenzó el 24 de agosto y concluyó el 11 de septiembre. En la segunda descarga se tiene previsto verter otras 7.800 toneladas métricas de aguas residuales tratadas en el océano Pacífico a lo largo de 17 días.

Alrededor de 1,34 millones de toneladas de aguas residuales radiactivas se encuentran almace-

nadas en unos 1.000 tanques de la planta. Se han acumulado desde que la central quedó inhabilitada por un terremoto y tsunami en 2011.

La compañía y el gobierno aseguran que es inevitable descargar el agua en el mar, ya que los tanques alcanzarán su máxima capacidad a principios del próximo año y se necesitará el espacio en la nucleoelectrica para su desmantelamiento, el cual se tiene previsto que dure varias décadas.



Asegura gobernador que falta de agua no se repetirá

El mandatario estatal sigue muy optimista y reiteró que con el El Cuchillo II y la presa Libertad se garantiza el suministro.

Consuelo López González

En un video por su segundo año de gobierno, el gobernador Samuel García Sepúlveda reconoció ayer un verano difícil por la falta de agua, y descartó que la situación se repita en los próximos años.

Desde la presa El Cuchillo, aseguró que el abasto del vital líquido estará garantizado por al menos diez años con la operación del acueducto El Cuchillo II y de la presa Libertad.

No obstante, reiteró el llamado a la población a hacer conciencia sobre el cambio climático.

“Fueron veranos complicados, pero ya este será el último”, subrayó.

“Aquí desde la presa más grande de Nuevo León, ahora con dos popotes, llegará el doble de agua a la ciudad (...) El agua se tiene que resolver ya, de una vez por todas”.

“Hoy, empezando el tercer año de Gobierno, les puedo decir que el máster plan del agua ha sido un éxito”, puntualizó.

Advertió que toca ahora a los usuarios el cuidar el agua y ser más amigables con el medio ambiente.

La situación es tal que este septiembre fue el más seco de la historia de Nuevo León, con lluvias cuatro veces por debajo del promedio.

“Este verano no llovió nada y eso nos tiene que ayudar a concientizarnos de que se tiene que cuidar el agua, que más allá de acueductos y presas, todo de-



Mencionó que han sido veranos complicados, pero será el último.

pende del consumo”.

El emecista, que este miércoles se ausentó de Nuevo León para participar en la Reunión Anual de Industriales de Concamin, en León, Guanajuato, destacó también los avances en materia de infraestructura.

Durante los primeros dos años de su gestión, expuso en el audiovisual de 3.48 minutos grabado un día antes, se construyó lo que no se hizo en los últimos 40 años.

Entre ellos están las líneas 4, 5 y 6 del Metro, la carretera Gloria-Colombia, la carretera Interserrana, la rehabilitación

del DIF Capullos y la modernización del puerto Internacional Colombia.

“Hoy miércoles 4 de octubre cumplimos dos años de gobierno. En dos años hemos hecho toda la obra pública que no hicimos en 40: carreteras, Metro, aduana, dos mil camiones, etcétera”, refirió.

Agregó que en el tema de agua se explora la modulación para evitar 3 mil litros de fugas, terminar el Anillo V que llevará agua a García, Santa Catarina y San Pedro, plantas tratadoras de agua, más pozos, y tecnificación de los sistemas de riego, así como la desalinizadora de Matamoros y el río Pánuco.



El embalse creció a un 11.95 por ciento de su capacidad, y la de China 41.94.

Comienzan lluvias a reflejarse en La Boca

Consuelo López González

Las lluvias que llegaron a Nuevo León en los últimos días ya comienzan a reflejarse en la presa La Boca, y prevén que las precipitaciones pronosticadas a partir de este jueves y por el resto del fin de semana permitan recuperar la presa Cerro Prieto.

En rueda de prensa Nuevo León Informa, Juan Ignacio Barragán Villarreal, director de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, señaló que el embalse en el municipio de Santiago creció a un 11.95 por ciento.

Cerro Prieto registra un 7.67 por ciento, y 41.94 por ciento El Cuchillo.

“Después de tres meses de una sequía muy intensa, estas lluvias nos van a ayudar seguramente un poco, ojalá y mucho, a mitigar los problemas que tenemos en nuestras fuentes de abastecimiento”, resaltó.

“Las lluvias ya comenzaron a reflejarse en La Boca. Nos habla de que las lluvias están comenzando a ayudarnos, además de que las cuencas ya están saturadas”.

“Cuando está muy seco, las primeras lluvias no se reflejan, hasta que se saturan las cuencas, de tal manera que las

lluvias de este jueves al domingo nos van a ayudar mucho”, puntualizó.

No obstante, advirtió que el proceso de recuperación será lento, por lo que no se debe bajar la guardia.

Doroteo Treviño, especialista de AyD en meteorología, explicó que jueves y viernes se espera una buena cantidad de lluvia.

Las precipitaciones comenzarían en el norte de la entidad, moviéndose hacia la zona metropolitana con hasta 38 milímetros el jueves, y un acumulado de 64 milímetros al domingo.

“En la tarde noche del jueves estaría llegando el Frente Frio a la zona serrana, con lluvias muy importantes desde la zona metropolitana hacia la Sierra Madre, con dirección a Linares”, expuso.

“Las lluvias se intensificarán entre las cuatro y las seis de la tarde, no son generalizadas, serán chubascos aislados, y estaría lloviendo toda la noche”.

Treviño precisó que durante el mes de septiembre llovió apenas un promedio de 38 milímetros acumulados, contra los 150 milímetros históricos; mientras que en los primeros días de octubre suman ya 12.2 milímetros.



El jefe del Ejecutivo no para de rechazar todo lo que sacan los diputados.

Veta Samuel la recién aprobada Ley de Residuos

Jorge Maldonado Díaz

El gobernador del estado, Samuel García Sepúlveda, vetó la recientemente aprobada Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado.

El motivo que orilló al mandatario estatal a presentar su inconformidad es que lo avalado representa un impacto al presupuesto debido a que, por una parte, establece a la Secretaría de Educación la obligación de contar con contenedores para el depósito de residuos urbanos y de manejo especial.

Y por otro lado impone a los organismos sujetos a la implementación de los sistemas de manejo ambiental, la utilización de productos compuestos parcial o total de materiales reciclables o reciclados y que los productos cuando sean desechados puedan ser retornados a los proveedores para su reutilización.

Dentro de las observaciones, el Ejecutivo estatal señala que la planta Simeprode es responsable de prestar los servicios de acopio, recepción, transporte, almacenaje, aprovechamiento, reciclaje, transformación, procesamiento, comercialización, disposición final y en su caso, confinamiento de todo tipo de desechos sólidos, incluyendo residuos de manejo especial y peligroso.

Argumenta que la operación de este organismo ayuda en gran medida a solucionar el problema de disposición final de los desechos sólidos que se producen en el área metropolitana de Monterrey y en general en el estado.

Dentro del relleno sanitario de Salinas Victoria existe una planta generadora de energía que suministra electricidad para el alumbrado público a siete municipios de la zona metropoli-

tana de Monterrey (Monterrey, San Pedro Garza, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, Apodaca, General Escobedo y Santa Catarina); de igual manera se suministra al Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey

El no considerar a Simeprode como parte fundamental de la actividad del manejo de residuos, y establecer las bases para una privatización del servicio público de su manejo, se violenta el derecho humano a una buena administración.

Al permitir de acuerdo con la ley aprobada la proliferación de Estaciones de Transferencia y de Centros de Confinamiento en cada uno de los Municipios, conlleva un deterioro en la calidad de vida de los habitantes de Nuevo León y sus municipios, ya que al tener la cercanía de sus domicilios estaría generando olores, fauna nociva y sin un manejo adecuado, la contaminación del entorno.

García Sepúlveda asevera que Simeprode presta principalmente sus servicios a los municipios estos últimos al tener la opción de privatizar el servicio obligaría al organismo a tener que acudir al Estado para obtener presupuesto suficiente para operar bajo las normativas ambientales.

Además, esta ley provocaría un conflicto toda vez que, ante la falta de las contrataciones con los Municipios, se ocasionará a su vez una disminución de los residuos sólidos que se reciben y en consecuencia sería insostenible la operación de la Planta Clasificadora, lo cual puede ocasionar un despido masivo de servidores públicos que trabajan en ese lugar, ante la segregación manual de los Residuos Sólidos Urbanos.

Exhorta Protección Civil a cuidarse por las precipitaciones de los próximos días

Consuelo López González

Ante el pronóstico de lluvias intensas a partir de la tarde de este jueves, Protección Civil Nuevo León llamó a la población a extremar precauciones y evitar exponerse.

Desde el Centro de Operaciones de Emergencias, Erik Cavazos Cavazos, titular de PC, indicó que se encuentran listos para atender cualquier situación de riesgo.

Las precipitaciones derivadas del ingreso del Frente Frio No 4 comenzarán alrededor de las 16:00 horas y se prolongarán por el resto del día con hasta 75 milímetros.

Viernes, sábado, domingo y lunes también muestran una alta probabilidad de lluvia con acumulados importantes.

“Los reportes que tenemos de la Comisión Nacional del Agua para los próximos días es que se esperan lluvias en la región noroeste del país. Estas lluvias serán benéficas para nuestro Estado”, expuso.

“La dirección de Protección Civil del Estado ya se está preparando con la coordinación de los demás municipios y direcciones de las diferentes corporaciones para estar atentos en los próximos días”.



Se espera una muy buena cantidad de aguaceros en la entidad.

“Vamos a estar muy al pendiente ya que el pronóstico es que las lluvias oscilen entre los 150 milímetros en la zona norte de nuestro estado y 75 milímetros en el área metropolitana”, puntualizó.

Evitar cruzar vados o ríos si existe una fuerte corriente de agua, y estar muy al pendiente de los semáforos pluviales y pasos a desnivel, son parte de las recomendaciones.

Además de tener cuidado con instalaciones eléctricas, estructuras, anuncios panorámicos y postes, no transitar por calles inundadas, circular despacio con luces encendidas y cinturón de seguridad, intentar permanecer en un lugar seguro y no arrojar basura.

“Lo importante es prevenir estas bajadas de agua en caso de que se registren estas fuertes lluvias, pues recomendar no salir si no es necesario”, agregó.

Habrán cierres importantes por Arco de la Independencia

Jorge Maldonado Díaz

El municipio de Monterrey anunció cierres importantes a partir del próximo lunes en los alrededores del Arco de la Independencia, en pleno centro de la ciudad.

Lo anterior fue informado por las autoridades municipales como parte de la construcción del cruce seguro más grande de la ciudad por los 10 mil 500

vehículos y peatones que circulan cada hora por Madero y Pino Suárez.

Enrique Adame, Coordinador de Movilidad Sostenible y Espacio Público del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia, dijo que con la obra se busca dar ordenamiento y seguridad vial, proteger al monumento, generar un espacio público con accesibilidad universal en la intersección, y mejorar la imagen urbana

de la zona.

Al momento, las acciones viales llevan un avance de 70 por ciento, informó Jesús Alberto Ávila Hernández, Director de Gestión de Pavimentos.

Se tiene proyectado un tiempo de 7 días para el desarrollo de cada fase, motivo por el cual las autoridades ofrecerán alternativas viales.

Emmanuel Acevedo Ojeda, Director de Seguridad Vial de Seduso informó que la calle la calle Reforma cambiará durante un mes, su sentido de circulación en un tramo de tres cuadras, de Pino Suárez a Juan Méndez.

Quienes circulan por Pino Suárez, podrán tomar Reforma, tanto hacia la derecha, para continuar hacia el poniente, como para la izquierda (en contra) para ingresar a Madero por Juan Méndez.

Por este motivo, quienes transiten de forma cotidiana por Reforma, deberán voltear a la derecha al llegar a Colegio Civil, para continuar por avenida Colón(AME).



Lleva un avance significativo, pero aún le faltan los detalles.

Lo bueno

Lo malo

Bla, bla, bla...

Que comienzan las lluvias a reflejarse en La Boca, con lo que se espera una buena recuperación.

Que siguen los vetos por parte del gobernador a leyes aprobadas por el Congreso local.

"Hoy, empezando el tercer año de Gobierno, les puedo decir que el máster plan del agua ha sido un éxito".



Samuel García Sepúlveda

AVISO NOTARIAL

Con fecha 1 de septiembre del año en curso, comparecieron ante esta Notaría Pública a mi cargo la señora ROSA MARÍA RICO CID, así como ROSSANA LISSETH y DIANA ROCIO de apellidos GUAJARDO RICO, dentro del JUICIO SUCESORIO DE INTENTADO a bienes del señor RICARDO GUAJARDO ESQUIVEL, exhibiéndome PARTIDA DE DEFUNCIÓN del mismo, expresándome las comparecientes, que se reconocen entre sí, la primera en su calidad de cónyuge superviviente y parte interesada, el resto como Únicas y Universales Herederas en su calidad de descendientes del autor de la sucesión señor RICARDO GUAJARDO ESQUIVEL, quienes aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios, nombrando en dicho acto a la de la señora ROSA MARÍA RICO CID, como única y universal heredera, quien en el acto acepta el cargo que se le ha conferido y protesta el fiel y legal desempeño del mismo, agregando que en su momento procederá a formular el inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Publíquese el presente en el Periódico "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad, dos veces de diez en diez días, en el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que comparezcan a deducirlo dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena, de acuerdo con lo que establece la parte final del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado reformado según DECRETO 115 publicado en el Periódico Oficial del Estado el cinco de noviembre de 2010 dos mil diez, Monterrey, Nuevo León, a 15 de Septiembre de 2023. LIC. OLIVIA ALEIDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 73 (25 y 5)

AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Pública Número 18,254 dieciocho mil doscientos cincuenta y cuatro, de fecha 05 cinco de Septiembre del 2023 dos mil trece, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Intestada a bienes del señor HUMBERTO CHAPA CRUZ, comparece la señora ADRIANA IRACEMA CHAPA BENAVIDES, quien reconoce ser la ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA del Autor de la Sucesión y quien acepta la herencia; así mismo la señora ADRIANA IRACEMA CHAPA BENAVIDES comparece también en su carácter de Albacea, quien manifestó la aceptación del cargo, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, Monterrey, Nuevo León a 05 de Septiembre del 2023. LIC. SILVIA MARÍA GABRIELA GUERRA VELÁZQUEZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CUATRO GUVS-591103-TM9. (25 y 5)

EDICTO

Con fecha 18 dieciocho de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, en el expediente judicial 692/2016, formado con motivo del juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Alicia Flores de Garza Guadalupe Garza Chapa y Brigid Garza Flores, se ordenó publicar un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que acudan a deducirlo dentro del término de 10 diez días, contados a partir de la última publicación del edicto ordenado. Altiladama, Nuevo León a 28 de septiembre de 2023. SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADO ISMAEL PUENTES SÁNCHEZ (5)

EDICTO

El día 08-ocho de septiembre del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Lorenzo Cabrera Silva, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1051/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 26 de septiembre del 2023. C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (5)

EDICTO

Con fecha 28 veintiocho de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 1097/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Lauro Garza Garza y Esther Delgado Degollado y/o Esther Delgado Degollado y/o Esther Delgado de Garza, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.-DoY Fe. Monterrey, Nuevo León, a 02 de octubre de 2023. LIC. LUIS FERNANDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ. CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (5)

EDICTO

En fecha 26 veintiséis de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1082/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Pedro Martínez Muñoz y María Inés Sánchez González, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, así como en el periódico "El Porvenir", que se editan en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.-DoY fe. Apodaca, Nuevo León a 3 de octubre del 2023. SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE (5)

EDICTO

El día 24-veinticuatro de agosto del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Ma Damacia Márquez Loera y María Damacia Márquez Loera, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1051/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 14 de septiembre del 2023. C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (5)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 31 treinta y uno de Agosto de 2023 dos mil veintitrés, se inició en esta Notaría a mi cargo JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO con intervención de Notario a bienes del señor FELIPE LOPEZ RUIZ, quien falleciera el día 14 catorce de Marzo de 2023 dos mil trece, habiendo comparecido la señora IRENE CORONADO ASPETA, esposa del cual, en su carácter de Única y Universal Heredera, quien acepto la herencia que le fue conferida, compareciendo además el señor JOSE FELIPE LOPEZ CORONADO en su carácter de Albacea que le fue conferido, por lo anterior Dese a conocer estas Declaraciones por medio de 2 dos publicaciones de 10 diez en 10 diez días. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones, que se hará de 10 diez en 10 diez días, en el periódico "EL PORVENIR", que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, atento a lo preceptuado por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. LIC. GONZALO GALINDO GARCIA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 115 RFC GAGGT10814KN3 (25 y 5)

EDICTO

En fecha 20 veinte de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 671/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Bernardino Silva Martínez en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico de mayor circulación en el Estado pudiendo ser estos, periódico el Porvenir, periódico el Norte o Milenio Diario, a elección del interesado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 27 de septiembre de 2023. LICENCIADA RIVERA. C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (5)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 30 treinta del mes de Agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se inició en esta Notaría a mi cargo LA SUCESION TESTAMENTARIA con intervención de Notario a bienes de la señora REGINA MARGARITA RAMOS GUTIERREZ, quien falleció el 19 diecinueve de Julio de 2023 dos mil veintitrés habiendo comparecido el señor MIGUEL ANGEL JAIME VELA como Único y Universal heredero y el señor JOSE RAFAEL JAIME SALAZAR como albacea de dicha Sucesión y manifiesta que acepta la herencia y el cargo de Albacea que le fue conferido, por lo anterior Dese a conocer estas Declaraciones por medio de 2 dos publicaciones de 10 diez en 10 diez días. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se hará de 10 diez en 10 diez días, en el periódico "EL PORVENIR", que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, atento a lo preceptuado por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. LIC. GONZALO GALINDO GARCIA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 115 GAGG-710817-KN3 (25 y 5)

AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Pública Número 17,691 dieciséis mil seiscientos noventa y uno, de fecha 12 doce de Junio del 2023 dos mil trece, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Intestamentaria a bienes de su madre la señora RUTH SALAZAR ORTIZ, quien falleció en ostento y fue conocida como RUTH SALAZAR DE SÁNCHEZ y/o RUTH SALAZAR ORTIZ DE SÁNCHEZ y Acumulada la Sucesión Testamentaria a bienes de su padre el señor EDELMIRO SÁNCHEZ IBARRA, compareciendo los hijos legítimos, señores EDELMIRO, SIXTO EDUARDO y CONCEPCION GUADALUPE todos de apellidos SÁNCHEZ SALAZAR, quienes reconocen ser los ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS de los Autores de las Sucesiones y quienes aceptan la herencia; así mismo el hijo legítimo señor EDELMIRO SÁNCHEZ SALAZAR comparece además en su carácter de Albacea, quien manifestó la aceptación del cargo, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 15 de Junio del 2023. LIC. SILVIA MARÍA GABRIELA GUERRA VELÁZQUEZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CUATRO GUVS-591103-TM9. (25 y 5)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882, ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de ANTONIO LUNA PEREZ y las declaraciones que ante mí hicieron los señores ENRIQUE JAVIER LUNA PEREZ, FRANCISCO GUADALUPE LUNA PEREZ, IRIMA LUNA PEREZ, ELVIRA LUNA PEREZ Y EMILIA LUNA PEREZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponde de acuerdo a las disposiciones aplicables. Asimismo, el señor FRANCISCO GUADALUPE LUNA PEREZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 18 de Septiembre del 2023. LICENCIADO RODRIGO RAMON BACABON. NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABB850307A49 (25 y 5)

AVISO NOTARIAL

El 20 de septiembre del año 2023, se inició en la Notaría a mi cargo la SUCESION TESTAMENTARIA ACUMULADA A BIENES DE LOS SEÑORES VICENTE SAUCEDA DE LEON también conocido como VICENTE SAUCEDO DE LEON y DARIA SAUCEDA MASCORRO, quienes fallecieron el día 21 de marzo del 1999 y 22 de agosto de 2023, respectivamente. Habiéndose presentado ante el suscrito, los presuntos herederos los señores DAVID SAUCEDA SAUCEDA, ROSENDO SAUCEDA SAUCEDA y LUDIVINA SAUCEDA SAUCEDA, manifestando que aceptan la herencia y nombran como albacea a el señor DAVID SAUCEDA SAUCEDA quien a su vez acepta el cargo de albacea y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ LOZANO NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 5 "DOS VECES DE 10 EN 10 DÍAS" (25 y 5)

EDICTO

En fecha 14 catorce de diciembre de 2022 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 2907/2022 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Esther Gómez García, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.-DOY FE.- San Pedro Garza García, Nuevo León, a 22 de septiembre de 2023. LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ. C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (5)

EDICTO

En fecha 14 catorce de diciembre de 2022 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 2907/2022 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Esther Gómez García, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.-DOY FE.- San Pedro Garza García, Nuevo León, a 22 de septiembre de 2023. LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ. C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (5)

EDICTO

El día 20 veinte de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero del Juicio Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 1098/2023, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan Manuel Ramírez Ruiz, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho en la sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde el siguiente al de la publicación. DoY fe. Apodaca, Nuevo León a 27 de septiembre del 2023. SECRETARIO LÍDER ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO FAMILIAR Y FAMILIAR ORAL DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. ABELARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (5)

EDICTO

El día 20 veinte de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero del Juicio Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 1098/2023, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan Manuel Ramírez Ruiz, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho en la sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde el siguiente al de la publicación. DoY fe. Apodaca, Nuevo León a 27 de septiembre del 2023. SECRETARIO LÍDER ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO FAMILIAR Y FAMILIAR ORAL DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. ABELARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (5)



Siguen las mesas de trabajo para el ordenamiento de la zona.

Detonarán el ecoturismo en La Huasteca

Como parte del nuevo ordenamiento que se busca tener en la zona de La Huasteca, autoridades de Santa Catarina como ciudadanos buscarían detonar el ecoturismo. Es así que, en la regulación del ecoturismo y la creación de un padrón de operadores del ramo, fue lo que solicitaron senderistas y empresarios dedicados al deporte extremo y de montaña durante la quinta mesa de diálogo "Somos Uno por La Huasteca". Y es que, durante este ejercicio, se escucharon las propuestas de senderistas y de tour operadoras para integrarlas en un documento y concretar la reglamentación de una Sana Convivencia en La Huasteca. En esta quinta mesa de diálogo los senderistas destacaron la importancia

de contar con señalización sobre el nivel de dificultad de las rutas o recorridos en las montañas de la Huasteca. Así como también los propietarios o representantes de tour operadoras manifestaron que un padrón permitirá una mayor profesionalización en el servicio que prestan y evitaría que personas no capacitadas pongan en riesgo de usuarios en la Huasteca. En esta mesa de diálogo estuvieron, Luisa Ríos, Carlos Barrios, Jahir de la Rosa, José Luis Garza, Mariana Dávila, Javier Garza, Juan Pablo Lorenzo, Saúl Zambrano que pertenecen a grupos de senderistas como "Chapulines" "Escalada Libre", "Aventureros" y tour operadoras como "Cumbre Cotidiana", "Recorridos extremos", entre otras. (AME)

Trabajarán Apodaca y UANL juntos en clínica 'Saludablemente'

Con la finalidad de atender y detectar problemas mentales en la comunidad, el municipio de Apodaca en conjunto con la Universidad Autónoma de Nuevo León trabajarán en la Clínica "Saludablemente", que fue inaugurada el miércoles. César Garza Villarreal, alcalde de Apodaca informó que se atenderá a las personas que lo requieran y no tengan

acceso a este tipo de servicios, aunado a promover el desarrollo de la inteligencia nacional. "Hoy es un día muy especial para nuestra ciudad, Saludablemente está inspirado en el amor, es un sueño largamente acariciable, un joven estudiante de la preparatoria, la prepa 1 se suicidó, hijo de una familia estable y de una comunidad media residencial", dijo. "Pero en nuestro trabajo diario, constantemente encontramos la tragedia diaria que es los problemas de salud mental desatendidos", añadió. Acompañado del rector de la UANL, Santos Guzmán, el ejecutivo municipal destacó que es una meta cumplida para el bienestar de todos; la ansiedad, depresión y muchos trastornos más afectan el diario vivir de quienes los padecen e incluso de sus familias.



Ayer fue inaugurada.

"Saludablemente es un programa basado en el amor! Ánimo y gracias a la Universidad Autónoma de Nuevo León y a nuestro amigo el Rector Dr. Santos Guzmán por toda su confianza y apoyo", destacó.(ATT)

Entrega Santiago 3 mil lentes graduados con 'Vemos por Ti'

Debido a que la salud visual de toda la comunidad en Santiago es muy importante, mediante el programa del Gobierno municipal "Vemos por Ti" se han entregado más de 3 mil lentes graduados. David de la Peña Marroquín, alcalde de Santiago destacó que el programa "Vemos por Ti" será permanente durante toda la Administración y para beneficio de toda la población. "Seguimos mejorando la salud visual de los santiaguenses con más de 3,000 lentes "graduados entregados hasta el día de hoy con el programa "Vemos por Ti", dijo. Les recuerdo que los exámenes de la vista se realizan directamente en las escuelas y a través de la Gira DIF hasta ti, pendientes de las redes de DIF Santiago para

la próxima visita", añadió. Cabe destacar, que el programa arrancó con la finalidad de apoyar a niños desde los seis años hasta adultos mayores para que pudieran tener sus lentes, les va a cambiar la vida a muchos y les va a mejorar la vida diaria. Los exámenes de la vista para estudiantes se realizan directamente en las escuelas y para el resto de la población a través de la "Gira DIF Hasta a Ti" que se efectúa en las colonias. Para conocer la fecha de la brigada más cercana a su colonia o tener más información sobre este programa, los interesados pueden llamar al teléfono 81-2451-4919, de la Secretaría de Desarrollo Social.(ATT)



El alcalde David de la Peña hizo la entrega de los anteojos.

EN VOZ BAJA en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Si las cosas son como lo advierten las autoridades de Protección Civil y de Agua y Drenaje, más vale tomar las precauciones necesarias ante la presencia de las lluvias.

Sobre todo por tratarse de porcentajes elevados que podrían incrementar todo riesgo a las personas en general por posibles encharcamientos e inundaciones.

Toda vez que las cifras esperadas por las autoridades en cuestión de horas y para los siguientes días, podrían disparar las alertas, mas no salvar la crisis del agua.

Organizaciones de la sociedad civil acompañarán hoy, en el LABNL, a la titular de Igualdad e Inclusión, Martha Herrera González, a la presentación del nuevo modelo de los Centros de Atención Integral para adolescentes (CAIPA) que forman parte del programa estatal de prevención social.

Será un paso en la atención que el Gobierno del estado busca brindar a las juventudes para prevenir y alejarlas de conductas delictivas.

Dada la importancia que tiene el contar con una curul más, los legisladores del PRIAN y Movimiento Ciudadano siguen de la greña, y sin dar tregua.

Motivo por el cual no han dejado de estudiar los pasos a seguir de manera legal, a fin de reclamar la potestad de la curul que dejará libre Alhinna Vargas.

Y quien precisamente renunciara a la diputación del PRI que tenía, por cuestiones personales, y que extraoficialmente se atribuye a presiones y acoso.

De modo que, para no dar paso a su suplente Rosaura Guerra, quien renunció al PRI para sumarse a Movimiento Ciudadano, se la están haciendo cachetona. Ah, raza.

Con eso de que los de adelante corren mucho y los de atrás se quedarán, todavía falta mucho por ver antes de que el gobernador Samuel García confirme si va o no por la Grande.

Por lo pronto, Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, confirma sus aspiraciones como candidato a la presidencia de México y afirma: "Sería buen presidente".

Que las autoridades federales ordenaron aplicar la consulta para la selección del nuevo fiscal general de Justicia en Nuevo León. Qué bueno.

La gran duda en todo caso o, mejor dicho, la pregunta de los 64 mil pesos, en todo caso sería: ¿Qué pasaría si la misma la gana Adrián de la Garza?

¿El gobierno de Samuel García le daría luz verde a su archienemigo para que asuma como tal, o simple y sencillamente no sería incluido en el sondeo?

Aunque vale señalar que el propio Adrián, de una u otra forma, en los últimos días se ha hecho notar en videos o señalar que sigue dispuesto.

Anuncia Secretaría de Igualdad actividades de Hambre Cero

La Secretaría de Igualdad e Inclusión anunció ayer una serie de actividades por Octubre, mes de Hambre Cero.

Martha Herrera González, titular del área, indicó que en las próximas semanas se efectuarán eventos que concienticen a la población sobre la falta de una alimentación adecuada.

A través de la estrategia, detalló, se logró ya beneficiar a más de 289 mil personas con apoyo alimentario, adicional a la recuperación de alrededor de 6 mil 220 toneladas de alimento que permitieron generar al menos 151 mil productos de la canasta alimentaria.

El llamado es a donar por medio de las campañas de

redondeo o aportaciones voluntarias, así como con la compra de productos con causa para beneficio de las personas que viven en situación de carencia alimentaria.

“En el marco del mes de octubre queremos invitar a todas y todos los neoloneses a sumarse con diversas acciones que hemos preparado entre los distintos aliados que forman parte de esta iniciativa ciudadana”, expuso.

La cuarta edición del Premio a la Innovación Social, una campaña filantrópica interuniversitaria para el acopio de alimentos, colocación de alcancias, son parte del plan.

“Además, contaremos con

acopio de alimentos en las escuelas aliadas. Por lo cual, invitamos a la ciudadanía a organizarse, sumarse y donar al Banco de Alimentos”, añadió.

Por otro lado, restaurantes que han decidido sumarse a esta causa, donarán un porcentaje de sus ganancias en favor de Hambre Cero Nuevo León.

A la par se alista la presentación de una guía práctica que contribuye a erradicar el hambre mediante acciones para que las personas se sumen como aliados.

Al respecto, Enrique Gómez Junco, presidente del Banco de Alimentos de Cáritas de Monterrey, refirió que la meta

para este 2023 es duplicar lo recaudado el año anterior y llegar a los 4 millones con acciones de redondeo.

Es de destacar que los donativos en especie se pueden llevar al Banco de Alimentos de Cáritas Monterrey, en María Cantú Treviño 700 A, colonia Lucio Blanco en el municipio de San Pedro Garza García, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

Las donaciones económicas son recibidas a través de www.hambreconl.mx, a la cuenta de BanRegio número 003-09017-0031 o al fideicomiso en la cuenta 1000 de Banorte o Clabe: 07258000000010001. (CLG)



Durante los próximos días se realizarán varios eventos

Inicia IEE de manera formal el periodo electoral 2023-2024

El Instituto Estatal Electoral dio por iniciado de manera formal el periodo electoral 2023-2024, para el cual también conformó su Consejo General.

Fue en la plazoleta de dicho órgano donde se congregaron autoridades electorales, del Gobierno del Estado, del Congreso local, municipales y de organismos autónomos, representantes de partidos políticos, y asociaciones de la sociedad civil.

En este nuevo año electoral, en las elecciones que se celebrarán el domingo 2 de junio de 2024, se renovarán los 51 Ayuntamientos y las 42 Diputaciones locales. Las precampañas a nivel local se realizarán del 13 diciembre del presente año al 21 de enero del 2024, mientras que las campañas



Fue en la plazoleta de dicho órgano donde se congregaron autoridades para hacer la ceremonia de arranque

serían del 31 de marzo al 29 de mayo del 2024. Beatriz Camacho

Carrasco, titular del IEE, destacó que el Instituto está preparado para asumir el

compromiso que tiene con las y los neoloneses de celebrar elecciones justas,

equitativas y con apego a los principios rectores de la función electoral.

“El proceso electoral que inicia el día de hoy será complejo. Se renovarán 42 diputaciones del Congreso del Estado, 51 presidencias municipales, 77 sindicaturas y 473 regidurías. Se instalarán más de 7 mil casillas y se imprimirán alrededor de 9.5 millones de boletas; con el fin de que toda la ciudadanía que acuda a votar el próximo 2 de junio cuente con la seguridad de que tendrá una boleta esperándole.

“Reconozco a las y los compañeros del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, quienes, a través del compromiso cívico y vocación de servicio público que nos caracteriza, estamos preparadas y preparados para asumir este reto”, expresó Camacho Carrasco.

Utilizarán elementos de Fuerza Civil armas de un mayor calibre

Fuerza Civil utilizará armas de un mayor calibre, exclusivo del Ejército, para combatir al Crimen Organizado.

Al término de la Mesa de Seguridad, Gerardo Saúl Palacios Pámanes, Secretario de Seguridad, reveló que durante la reunión se abordó el nuevo armamento a usarse en la zona rural, donde se registran múltiples enfrentamientos con pistoleros.

El equipo, cuyo uso fue autorizado por la Secretaría de la Defensa Nacional, permite un mayor alcance y potencia.

“Hablamos del nuevo armamento que se comenzará a usar en zona rural, la Secretaría de la Defensa Nacional autorizó un armamento G3HK de mayor calibre para uso personal, son fusiles, y otro armamento que nos permite mayor volumen y potencia de fuego”, refirió.

Resaltó que incluso podrá ser utilizado por el nuevo helicóptero Black Hawk, que en breve comenzará operaciones.

“Para el Black Hawk, ya también tenemos armamento idóneo”.

Durante el evento se habló también del reciente traslado de internos de alta peligrosidad a penales federales.

Por otro lado, destacó que ante los casos de secuestro express en los que participaron conductores de aplicación móvil en García y Apodaca, se buscará implementar mayores medidas de seguridad en el servicio de trans-



Gerardo Palacios Pámanes

porte de alquiler.

Lo anterior de tal manera que el nuevo Sintram y C5 tengan ubicados estos vehículos en todo momento.

“Hemos nosotros considerado importante poner mayores medidas de seguridad para los coches de alquiler, tanto en el caso de aplicación como los convencionales, que nos permitan mucho mayor seguridad con la ciudadanía”, agregó.(CLG)



La LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, en cumplimiento con lo establecido en el decreto No. 334 de la Septuagésima Sexta Legislatura de fecha 7 de febrero de 2023 y publicado en el Periódico Oficial No. 27 del 24 de febrero de 2023, el cual a través de la Ley que Crea la Medalla de Honor “Fray Servando Teresa de Mier” del H. Congreso del Estado de Nuevo León en su artículo 1, fracción II, faculta a este Poder Legislativo otorgar la Medalla de Honor “Fray Servando Teresa de Mier” en su categoría “Mujeres”

CONVOCA

A la sociedad en general, a los poderes del Estado, a las instituciones académicas y organizaciones sociales que residan en el estado de Nuevo León que se hayan distinguido por su destacada trayectoria en defensa de los derechos de las mujeres y su inclusión en todas las áreas de la vida, para proponer a candidatas a recibir la Medalla de Honor “Fray Servando Teresa de Mier”.

Las propuestas se presentarán a través de un escrito dirigido a la Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Congreso del Estado, las que deberán estar firmadas por el o la titular o titulares de la institución o instituciones, o las personas físicas que propongan a una candidata.

La recepción de candidaturas estará comprendida del 2 de octubre al 20 de octubre del 2023, en días hábiles, de las 9:00 horas a las 16:00 horas en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo, ubicado en calle Mariano Matamoros No. 555 oriente, en el centro de Monterrey, Nuevo León.

Monterrey, N. L. a 3 de octubre de 2023.

ATENTAMENTE

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ
PRIMERA SECRETARIA

ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA
SEGUNDA SECRETARIA

Anuncio para efectos informativos. Los interesados en participar podrán consultar la convocatoria completa y sus bases para participar en el proceso de selección, en la página web del Congreso del Estado de Nuevo León <https://www.hcnl.gob.mx/>

Aprueba Congreso comparecencia de Félix Arratia y Hernán Villarreal

El Congreso del Estado aprobó la comparecencia de Félix Arratia Cruz, Secretario de Medio Ambiente del Gobierno y de Hernán Villarreal Rodríguez, Secretario de Movilidad y Planeación Urbana para que expliquen la situación en la que se encuentra el Río Santa Catarina.

Lo anterior después de que este fuera víctima en varias ocasiones de incendios algunos de ellos provocados.

Además de el desmonte que llevo a cabo la autoridad estatal para evitar supuestamente futuras inundaciones.

De tal forma que los dos funcionarios estatales tendrán que presentarse el día 11 de octubre del año 2023, a las 12:00 horas.

El dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable fue presentado en Tribuna por la Diputada Itzel Castillo.

“Los integrantes del Colectivo #UnRioEnElRio solicitaron la postura de los

funcionarios en torno a la situación que se ha estado presentando en los últimos días en el cauce del Río Santa Catarina”.

“Esto en virtud de que señalan que bajo el pretexto de llevar a cabo acciones de desmonte “selectivo” para prevenir inundaciones, se ha eliminado toda la cubierta vegetal existente en distintos tramos del cauce y la ribera del río, sin hacer distinción entre árboles y maleza”, señaló la Diputada.

El colectivo fundamenta su petición a la falta absoluta de un plan o programa de manejo integral para el Río Santa Catarina que sea del conocimiento público y que contemple entre otras medidas de prevención, estos trabajos de mantenimiento o desmonte bajo el supuesto riesgo de inundaciones.

Al momento de someter a votación el acuerdo este fue aprobado por mayoría, luego de que los diputados de Movimiento Ciudadano se abstuvieron. (JMD)



Sigue ola violenta; ejecutan a 3

Sergio Luis Castillo

La ola de violencia no para en el municipio de Juárez, ahora fueron tres las personas, entre ellos una mujer, quienes fueron ejecutados en la Colonia Privadas del Bosque.

Los hechos ocasionaron la rápida movilización de los cuerpos policíacos, ya que se encontraban en la zona investigando otra ejecución ocurrida horas antes.

Las autoridades municipales mencionaron que hasta el momento hay un sospechoso que se encuentra bajo investigación con relación a la triple ejecución.

Los trágicos hechos se reportaron a las 18:00 horas de este miércoles, en un domicilio ubicado en la calle Abedul entre Privadas del Bosque y Nogal, en el mencionado sector.



Los hechos se registraron en el municipio de Juárez.

Los vecinos aseguraron que dicha casa era conocida como un punto de venta de droga, en donde constantemente se miraban llegar desconocidos.

Hasta el momento las víctimas no han sido identificadas por las autoridades.

Uno de los ahora occisos

contaba con una edad aproximada de 25 años, el cual, vestía una playera en color azul short de mezclilla y tenis negros.

Mientras que la mujer sólo fue descrita como una joven de unos 24 años, quien vestía una blusa en color oscuro y un short de licra en color verde.



El lugar es conocido como punto de venta de drogas.

Los dos estaban a bordo de un automóvil Nissan Tsuru, unidad que estaba estacionada afuera de la vivienda.

Mientras que el tercer occiso estaba dentro de la casa, se trata de un hombre de unos 30 años, quien se dijo vestía camisa azul y blanco shorts camuflajeado y

tenis color negro con gris.

Según los informes recabados por las autoridades, los pistoleros llegaron a bordo de una camioneta y un auto sedán.

Indicaron que los tres occisos estaban afuera de la casa, cuando repentinamente fueron atacados a balazos.

Luego de cometer el triple crimen, los sicarios emprendieron la huida en caravana.

Al lugar llegaron rescatistas de Protección Civil de Juárez, quienes confirmaron la muerte de las tres víctimas.

Agentes de la Policía Ministerial llegaron a la escena del crimen, ahí interrogaron a vecinos y familiares de los occisos.

Mientras que elementos de la policía preventiva y FC montaron varios operativos en busca de los responsables.

Horas después se indicó que había sido detenido uno de los pistoleros, pero las autoridades no lo han confirmado.

Las autoridades mencionaron que dentro de la vivienda se encontraron tres armas cortas, que se presume pertenecían a los ahora occisos.

'Levantán' y asesinan en Salinas

Gilberto López Betancourt

El cadáver de un hombre ejecutado a balazos fue encontrado ayer junto a la barda de una casa en la Colonia Satélite del Norte, en Salinas Victoria, luego de presuntamente ser levantado y llevado a ese sitio para asesinarlo.

Alrededor de las 07:20 horas se hizo el reporte de los hechos, lo que movilizó en primera instancia a elementos de la policía municipal.

En la inspección que se hizo a la víctima por parte de Protección Civil municipal, confirmaron que ya había fallecido ante las heridas de arma de fuego en tórax, resguardaron la zona de los hechos.

El cuerpo estaba en la calle Primera Avenida, a unos metros de su cruce con Número Tres y



Fue hallado en la colonia Satélite del Norte.

de la Carretera a Salinas Victoria.

Algunos habitantes del sector aseguraron a la policía, haber escuchado detonaciones de arma de fuego alrededor de las 03:00 horas, pero ante el temor de los agresores no salieron de sus casas, hasta por la mañana se reportó de lo sucedido.

El occiso tenía entre 30 a 35 años, vestía pantalón con franjas blancas y negro, sudadera con franjas blancas y negro, tenis blancos y junto al cuerpo diversos casquillos de arma larga.

Los elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones arribaron al lugar de los hechos, así

como personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales.

MATAN A CUCHILLADAS

Una discusión entre vecinos dejó a uno de ellos sin vida, al ser acuchillado en el pecho ayer al mediodía en la Colonia Jardines de San Martín, en Escobedo, donde fue arrestado el agresor.

Los hechos se registraron alrededor de las 12:00 horas en las calles De las Margaritas y De los Geranios.

El homicidio llevó a la movilización de elementos de Seguridad Pública de Escobedo, así como paramédicos de la Cruz Roja.

Una vez que los paramédicos atendieron al lesionado, se percataron que la persona ya no presentaba signos de vida.



Policías se percataron de una camioneta robada.

Balean a un policía en enfrentamiento en SN

Gilberto López Betancourt

Dos lesionados, uno de ellos policía, dejó un enfrentamiento entre elementos de Seguridad Pública de San Nicolás y presuntos delincuentes que viajaban en un auto con reporte de robo, ayer en la Colonia Nuevo Mezquital, límites con Apodaca.

En los hechos se detuvo a tres hombres y se aseguró el vehículo en que viajaban.

La agresión se registró a las 13:50 horas en Abasolo y Diego Díaz de Berlanga.

Los hechos comenzaron cuando policías se percataron de la camioneta robada, por lo que fueron en persecución.

Hallan otro cuerpo en Juárez

Sergio Luis Castillo

Una intensa movilización policiaca se registró en el municipio de Juárez, al ser localizado el cadáver de un hombre a un costado del Anillo Periférico que cruza por esta localidad.

Mencionaron que el cuerpo presentaba evidentes huellas de violencia y cinco impactos de arma de fuego.

La FGJ del Estado informó que los hechos fueron reportados por una persona anónima que llamo al C-5 para notificar del trágico hallazgo.

Los hechos se reportaron a la altura del Kilómetro 63 del Anillo Periférico, en la Colonia Urbivilla de Juárez.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado.

Se informó que el hombre contaba con unos 30 años de edad, complexión regular, cabello corto y piel aperlada.

Al momento de ser ubicado, esta persona vestía camisa de



El cuerpo fue localizado cerca del Anillo Periférico.

tirantes en color negro, pantalón de mezclilla en color azul y calzado en color blanco.

Se presume que esta persona se encontraba privada de la libertad y estaba en algún sitio en donde fue torturado.

Posteriormente lo llevaron al Anillo Periférico donde lo asesinaron a balazos, dejando el cuerpo a un costado de los carriles de Apodaca a Juárez, a la altura de la colonia antes mencionada.

Los hechos ocasionaron la

movilización de los puestos de socorro, pero desafortunadamente esta persona ya estaba sin vida.

Se informó que a primera instancia se le apreciaron cinco impactos de bala en la región del pómulo izquierdo, hombro izquierdo, en el miembro superior izquierdo y glúteo derecho;

El sitio fue resguardado por Policía Municipal y Elementos de la Policía Ministerial para las investigaciones correspondientes.

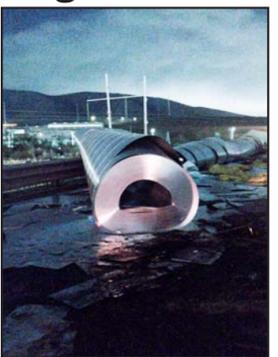
Choca tráiler cargado con rollos de acero

Gilberto López Betancourt

El conductor de un tráiler de plataforma cargado con 34 toneladas de rollos de acero, resultó lesionado al estrellarse en la parte posterior de una unidad de carga estacionada, la madrugada de ayer en el Libramiento Noroeste, en Santa Catarina.

Ante los hechos, registrados alrededor de las 02:45 horas, los rollos de acero cayeron de la plataforma a lo largo de aproximadamente 50 metros sobre la carpeta asfáltica.

El accidente fue en el Libramiento Noroeste a la altura de la vía a Saltillo, y al sitio arribaron elementos de Protección Civil del Estado,



Libramiento Noroeste. Santa Catarina y de la Guardia Nacional.

Se estableció que el tráiler cargado con rollos se estrelló contra otra unidad de carga que se encontraba parada.

La persona que manejaba la

unidad accidentada, de nombre Juan Carlos Ramírez Carvallo, de 19 años, resultó con contusión en tórax debido a la expansión de las bolsas de aire.

El tráiler traía una plataforma con un remolque con 34 toneladas en rollos de acero, los cuales cayeron sobre la carpeta asfáltica a lo largo de 50 metros aproximadamente.

La cabina del tráiler, una unidad amarilla con placas de circulación 72-BA-1N, de la empresa RC Express, resultó dañada considerablemente de la parte frontal.

En el lugar de los hechos se hizo cargo personal de Guardia Nacional, abanderando la zona ante los carriles cerrados por los hechos.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

APODACA

CIRCUITA Contigo

Ante el problema de movilidad que presenta nuestro Estado, hemos reaccionado de manera oportuna para brindarte la atención necesaria frente a la alta demanda del servicio, con rutas de transporte emergente diseñadas estratégicamente para la ciudad.

PACTO NUEVO LEÓN

Sumamos esfuerzos a través de PACTO Nuevo León, donde trabajando con alcaldes del Área Metropolitana buscamos una mejor solución ante la crisis que vive nuestro Estado.

- 35 unidades de transporte
- 11 rutas emergentes
- +84 mil viajes

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

CÉSAR GARZA VILLARREAL

APODACA



Lo dejan fuera



Julio Urías no volverá a jugar con los Dodgers en este 2023

Alberto Cantú

Julio Urías, pitcher mexicano de los Dodgers de los Ángeles, no volverá a jugar con el equipo angelino en lo que resta de este año.

Y la razón de todo esto es ya que Julio presenta una denuncia de su pareja luego de violentarla físicamente a inicios del mes pasado y eso en el estacionamiento del BMO de los Ángeles, todo esto en un

duelo de la MLS entre LAFC e Inter de Miami.

Tras esta situación, Dave Roberts, el manager de los Dodgers, informó que Julio Urías no volverá a jugar con el equipo en lo que resta de esta temporada.

"Julio está enfrentando una situación legal y no volverá a jugar con nosotros en esta temporada", dijo el día de ayer a los periodistas.

Las declaraciones de Roberts lle-

gan en la antesala de que los Dodgers inicien la ronda divisional en las Mayores, con aún por conocer a su rival en esa instancia

Urias, de 27 años de edad, fue clave para el título de los Dodgers en la Serie Mundial del 2020 al conseguir los últimos tres outs ante los Rays de Tampa Bay que les acabaron con la sequía de más de 30 años sin conseguir un título en el beisbol estadounidense.



Ayer se presentaron las que serán las sedes en el centenario de los Mundiales.

Se jugará hasta en seis países en 2030

Rompe FIFA el molde de copas mundiales

Alberto Cantú

Contra todo lo convencional, un Mundial de Fútbol se organizará por dos confederaciones distintas, por tres diferentes países, y habrá juegos en seis naciones del mundo.

Esto porque la cita mundialista será realizada por España, Portugal y Marruecos, los dos primeros países pertenecientes a la UEFA, y el tercero a la CAF (África).

Pero ahí no para todo, los países sudamericanos de la Conmebol, Argentina, Uruguay y Paraguay podrán disputar en casa los partidos inaugurales de la justa, esto por conmemorarse los 100 años de la primera Copa del Mundo, realizada en Uruguay en 1930.

¿Qué significa todo esto? Más que nada es que en esos países sudamericanos se realizarán los duelos inaugurales y ahí comenzará la Copa del Mundo del 2030, pero que las ciudades españolas, portuguesas y marroquíes albergarán lo restante de esa cita mundialista.

La inauguración de la Copa del Mundo que será en siete años va a ser

en Montevideo, en la capital de Uruguay, siendo esto por el hecho de que en esa entidad se jugó la primera cita mundialista que fue en 1930, hace 93 años.

Todo esto fue confirmado hace unas horas por la FIFA, aunque también por las federaciones de fútbol de España, Portugal, Marruecos, Argentina, Uruguay y Paraguay, los implicados en este asunto.

PRESENTA ARABIA SAUDITA CANDIDATURA EL 2034

Arabia Saudita ya dio a conocer sus firmes intenciones de ser el anfitrión para la Copa del Mundo del 2034 que será en 11 años más.

De hecho, la FIFA informó que la Copa del Mundo del 2034 se tendrá que realizar en Asia o en Oceanía.

Otros países como China y Australia también podrían competirle a los árabes para la candidatura del 2034, pero hasta estos momentos solo Arabia Saudita la ha hecho oficial ante FIFA.



El presidente del Monterrey confía en el repunte.

Acepta 'Tato' irregularidad

Alberto Cantú

José Antonio 'Tato' Noriega, presidente de Rayados, calificó de "irregular" la temporada que ha tenido su equipo en el presente año futbolístico, pero se mostró confiado de que van por buen camino y que la escuadra albiazul podrá conseguir su objetivo que vendría siendo el campeonato.

En la llegada del equipo albiazul a Monterrey que fue ayer por la madrugada y después de igualar con el Puebla en la jornada 11 del Torneo Apertura 2023, Noriega charló ante los medios de comunicación en el Aeropuerto de la Sultana del Norte.

"Ha sido una temporada irregular, ausencias, lesiones, pero aún así no hay pretextos. Tenemos que pensar en mejorar. Estamos en el camino en búsqueda del objetivo", dijo.

A su vez, Noriega mencionó que el

actual proceso en la dirección técnica de Fernando 'Tano' Ortiz está cambiando "hábitos de antes", lo que significa que ahora son un equipo más ofensivo.

"El equipo va cambiando hábitos que desde mi punto de vista son atractivos y el equipo es protagonista, el equipo juega en cancha rival, el equipo tiene llegada, pero tenemos área de oportunidad y yo confío que hacia allá vamos", afirmó.

Por último, José Noriega habló de la lesión de Canales y el que haya ido a los Estados Unidos para tener una segunda valoración médica en este sentido, deseando que lo del español no sea grave.

"Ojalá podamos tener plantel completo para los momentos decisivos y siempre los buenos jugadores como Sergio (Canales) se extrañan, pero en un plantel como el nuestro hay quien saque las papas del fuego", afirmó.

Le arrancan la victoria a Tigres

Alberto Cantú

Con un gol de Robert Morales al 94' de acción, Tigres se dejó empatar a dos tantos en casa frente al Toluca en la jornada 11 del Torneo Apertura 2023, haciéndolo cuando jugaron con superioridad numérica durante toda la segunda parte.

Pese a tener todo para ganar y seguir de cerca al líder América, Tigres empató en casa con Toluca y los felinos llegaron a 21 puntos para seguir de sublíderes, pero este empate sabe a derrota.

Ya en la primera mitad, Tigres comenzó mejor en los primeros 15-20 minutos de juego con un remate de volea de Gignac desde la media luna que desvió Andrés Mosquera a tiro de esquina, todo esto aunado a un pase después de Diego Lainez al francés para que éste rematara desde fuera del área y el portero Tiago Volpi tuviera una gran atajada.

Tras un balón perdido del Toluca en la zona baja, Tigres ganó con Sebastián Córdova el esférico y éste mandó un centro con destino a gol, pero Gignac, pese a lograr puntear el esférico, no mandó el balón a las redes.

Después de eso, Toluca emparejó las acciones con varias aproximaciones y Jesús Angulo probó desde fuera del área para que Nahuel Guzmán, el portero de Tigres, con algo de complicaciones lograra desviar y después tuviera una atajada a un cabezazo en el área chica de Marcel Ruiz.

Toluca ya era mejor y encontraron el primer gol al 44' de acción cuando Claudio Baeza le robó un balón a Rafael Carioca y remató a gol pero el esférico pegó en el poste, aunque ya en el rebo-



No pudieron conseguir la victoria en el Universitario.

te llegó Marcel Ruiz y mandó la bola al fondo de las redes.

Minutos más tarde y tras una expulsión de Jean Meneses luego de una falta sobre Javier Aquino, Tigres empató el juego con un gol de Jesús Angulo al 50' de acción, cuando ganó un rebote luego de un tiro libre y remató a portería para mandar el balón al fondo de las redes, anotando un golazo.

Tiempo después, en la segunda mitad, Tigres por obviedad tuvo más jugadas de gol tras jugar con un hombre de más y ahí se recuerda un pase de Luis Quiñones al área chica que cortó Tiago Volpi, portero que después tuvo una gran atajada en un remate desde fuera del área de Sebastián Córdova.

Los felinos no tenían muchas ideas al frente en la segunda mitad e incluso

Jesús Angulo probaba desde fuera del área y eso buscando su doblete, pero atrás Tiago Volpi controlaba, mientras que después la escuadra visitante armaba contragolpes y en uno Marcel Ruiz enfrentó en un uno a uno a Nahuel Guzmán, portero de Tigres, pero éste le ganó en el enfrentamiento al 67'.

Y cuando menos parecía que Tigres encontraría un segundo gol, éste cayó al 76' de acción cuando Javier Aquino mandó un centro al área chica y tras un rechace de Volpi llegó André-Pierre Gignac al rebote para marcar la diana de la parcial ventaja para los de la UANL, además de su tanto número 194 como felino, pero Toluca igualó todo al 94' con una jugada a balón parado en la que Robert Morales entró al área chica sin marca y mandó el esférico a las redes.



Rodrigo Aguirre.

Recupera Rayados a Rodrigo Aguirre

Alberto Cantú

Para sorpresa de muchos, Rodrigo Aguirre, delantero de Rayados, dejó atrás su lesión de pantorrilla izquierda y se sumó el día de ayer a los entrenamientos en las instalaciones de El Barrial.

Después de lesionarse el día 26 del séptimo mes de este año y eso en el inicio de la Leagues Cup, en un juego

ante Real Salt Lake, Aguirre volvió a los entrenamientos grupales luego de poco más de dos meses de no hacerlo.

El Monterrey entrenó ayer por la tarde en El Barrial tras el empate ante Puebla en el campeonato mexicano y ahí Rodrigo Aguirre logró incorporarse a los entrenamientos grupales, ya no mostrando ningún problema físico.

Incluso su incorporación a las prácticas es una buena noticia ya que

podría ser tomado en cuenta para el duelo ante Bravos de Juárez del día siete de este mes, todo esto si así lo requiere Fernando Ortiz, técnico de Monterrey.

Ya en más del entrenamiento de Rayados, el plantel que vio minutos ante Puebla hizo trabajo regenerativo en el gimnasio de El Barrial, mientras que los suplentes hicieron algo de fútbol a espacios reducidos.

Será entre este jueves o el viernes cuando Fernando Ortiz defina al equipo que iniciará frente a los Bravos de Juárez en la fecha 12 del Torneo Apertura 2023.

La Pandilla llegará a este duelo con 14 puntos en nueve juegos y con la urgencia de volver a ganar para dejar atrás la mala racha luego de perder ante Tigres e igualar con el Puebla.



VESTIDORES



Siboldi niega exceso de confianza en Tigres

En Tigres no le echaron la culpa al exceso de confianza por haberse dejado empatar con el Toluca en la cancha del Estadio Universitario.

Tras finalizar el partido, Robert Dante Siboldi, técnico de Tigres, mencionó que su equipo no pecó en confiarse de más cuando tenían un hombre de más tras la expulsión de Jean Meneses y de hecho le dió méritos al Toluca por la igualada.

"Exceso de confianza no creo, Diego fue a disputar una pelota por arriba, es parte del fútbol, esto cuando es en clarito, cuando se gana, siempre se gana todo el equipo, cuando se pierde, perdemos todos. El fútbol es así, con aciertos y errores, Nacho hace los cambios pensando en un balón parado (buscar el empate) y le resultó", dijo.

A su vez, Siboldi no ocultó la



Los Tigres no supieron amarrar la victoria.

tristeza que le dió el no haber conseguido la victoria para su afición que otra vez llenó la cancha del 'Volcán'. (AC)



Toluca hizo su trabajo en la cancha.

Agradadece Ambriz a jugadores

Ignacio Ambriz, técnico de Toluca, valoró el empate a dos goles de su equipo ante Tigres en el campeonato mexicano y eso aún más ya que lo pudieron lograr en inferioridad numérica, con un hombre de menos tras la expulsión de Jean Meneses al 44' de acción, en la primera mitad.

El técnico escarlata mencionó que la igualada fue producto del compromiso que tuvo el equipo durante los 97 minutos de juego.

"Empatamos en una cancha durísima y frente al campeón, pero valoro más que se logró el empate gracias al compromiso de los jugadores que se mataron en

la cancha", expuso.

A su vez, este Toluca llegó a 15 puntos y con eso se ubicaron en la quinta posición de la justa mexicana.

Esa marca de los Diablos en este Torneo Apertura 2023 es producto de tres victorias, seis empates y dos derrotas. (AC)

LA JORNADA 11

PUMAS 4-0 QUERÉTARO

Pumas despluman a Gallos



Con un autogol de Emanuel Gularte, dos de Juan Ignacio Dinneno y otro más de Naithan, los Pumas golearon en casa y por cuatro a cero al Querétaro en el campeonato mexicano.

A su vez y tras este resultado, este conjunto local llegó a la cifra de 18 puntos para ser cuartos generales, mientras que Gallos se quedó en 12 unidades de 33 posibles.

NECAXA 1-3 CRUZ AZUL



Cruz Azul gana a Necaxa

Con tres tantos de Ángel Sepúlveda, el Cruz Azul venció tres a uno al Necaxa en Aguascalientes en la jornada 11 del Torneo Apertura 2023.

Con este resultado, Cruz Azul llegó a 11 puntos de 33 posibles para que sean décimo cuartos, mientras que Rayos se quedó con ocho puntos, en el fondo de la tabla general. 1

SANTOS 2-1 TIJUANA

Xolos no ladró en Torreón

Con goles de Harold Preciado y Félix Torres, el Santos Laguna venció dos a uno en casa a los Xolos de Tijuana en la jornada 11 del fútbol mexicano.

Con este resultado, Santos llegó a 14 puntos, mientras que Tijuana se quedó en esa misma cifra de unidades.



Bajó el valor económico de Sergio Canales en la Liga MX

El valor económico de Sergio Canales se ha devaluado con el paso de los meses en su estancia dentro de Rayados y el fútbol mexicano.

Canales, quién firmó por el Monterrey en el verano de este año, estuvo valorado para Transfermarkt en una cifra estimada de los 15 millones de euros cuando llegó al cuadro regio.

Tras varios meses de rendimiento en el Monterrey, ahora el precio de Canales para Transfermarkt es de solo 10 millones de euros.

Si bien el cantabró ha logrado aportar en el Monterrey con algunos goles y asistencias entre la pasada Leagues Cup

y el presente Torneo Apertura 2023, su presente no es el mejor.

De hecho, Canales presenta una lesión miotendinosa del recto anterior del cuádriceps izquierdo y eso lo tendrá fuera de las canchas por varios juegos.

Ahora habrá que esperar a su regreso que aún se desconoce cuando sea, todo esto, para con ello, retomar la regularidad con el equipo, alcanzar un buen nivel y con buenas actuaciones volver a lo que en su momento estuvo valorado en su llegada al fútbol mexicano con los Rayados, a la cifra de los 15 millones de euros. (AC)



Sergio Canales, devaluado.



La escuadra española venció ayer al Porto 1-0.

Barcelona manda en su grupo en la Champions

El Barcelona, con algo de sufrimiento, superó de visitante al Porto por marcador de un gol a cero y con eso tomaron el liderato de su grupo en la Liga de Campeones de la UEFA.

Con gol de Ferrán Torres, tanto culés como lusos se enfrascaron en un gran partido en el recinto del Porto, pero finalmente la escuadra visitante se llevó la victoria.

Ya en la primera mitad, ambos equipos tuvieron algunas jugadas de gol para adelantarse en el marcador, pero acabó siendo Ferrán Torres el que anotó el gol para Barcelona y le dio una ventaja parcial al 48'. Ventaja que no se disfrutó del todo ya que Robert Lewandowski, su goleador, pidió el cambio por una lesión en uno de sus tobillos.

Después del triunfo parcial del Barcelona, los anfitriones buscaron igualar el juego con un penal a favor que no se les acabó por marcar ya que no había mano de Joao Cancelo, además de que se les anuló un tanto en el cierre del duelo pese a la chilena de Taremi y eso por un fuera de lugar.

Tras ello, la visita jugó en inferioridad numérica luego de la expulsión de Gavi al 93', pero aún así se llevaron los tres puntos.

Por su parte, Jorge Sánchez, futbolista mexicano de los 'Dragones' del Porto, fue suplente en este juego, pero no vio actividad.

A su vez, ahora el grupo H tiene de líder al Barcelona y eso es con un total de seis puntos en dos jornadas, mientras que la escuadra del Porto se quedó en tres unidades.

MÁS ACTIVIDAD

El Atlético de Madrid venció tres a dos al Feyenoord del mexicano Santiago Giménez, en juego donde el mexicano nomvió acción por estar suspendido.

Además, Shakhtar superó por el mismo marcador a al Royal Antwerp, Estrella Roja igualó a dos con Young Boys, Borussia Dortmund empató a cero con Milán, Newcastle goleó cuatro a uno al PSG, Manchester City derrotó tres a uno al RB Leipzig y Lazio se impuso dos a uno al Celtic.

Renuncia abogado de Dani Alves

Dani Alves, ex jugador de Pumas que está en una cárcel española desde enero de este año por presuntamente abusar sexualmente de una mujer en diciembre del 2022, sigue teniendo problemas con su situación legal.

Ahora Christobal Martell, quién hasta hace poco era su abogado en el caso y quién ha defendido en ocasiones anteriores a otros futbolistas y ex jugadores con temas legales, abandonó el caso del brasileño.

La razón por la que Martell abandonó el caso es que considera que Dani Alves tendrá una pena condenatoria, lo que significa que pasará por varios años de cárcel.

Avanzan Fluminense y LDUQ a finales de Libertadores y Sudamericana

El Fluminense de Brasil y la Liga Deportiva Universitaria de Quito concretaron anoche su pase a la final de la Copa Libertadores y Sudamericana respectivamente.

La escuadra del Fluminense, venciendo en el global por marcador de cuatro a tres al Internacional que también es de Brasil y superándolos en el duelo de vuelta por marcador de dos goles contra uno, avanzó a la final de la Libertadores y ahí enfrentarán a Boca Juniors o Palmeiras, quienes jugarán este jueves a las 18:30 horas.

Pero ya en el duelo entre Fluminense e Internacional que de hecho era el local en la revancha, la escuadra visitante empezó perdiendo el juego con un gol de Gabriel Mercado al 10' de acción, pero tantos de John Kennedy al 81' y el de la victoria de Germán Cano al 87' les dieron el pase a la disputa de la corona.



Fluminense venció en el global cuatro a tres al Internacional.

Ya en la semifinal de vuelta en la Copa Sudamericana, Defensa y Justicia empató a cero en casa ante LDUQ y los ecuatorianos avanzaron a la final de esa justa Internacional con un global de tres a cero, en donde enfrentarán a Fortaleza.

Cabe señalar que la final de la Sudamericana será el día 28 de este mes entre Liga Deportiva Universitaria de Quito y Fortaleza.

Avanzan Rangers y está lista la ronda divisional

Eliminan en dos juegos en la ronda de comodines a los Rays de Tampa Bay de los mexicanos Isaac Paredes y Randy Arozarena

Para sorpresa de muchos, pero los Rangers de Texas eliminaron en dos juegos en la ronda de comodines al local Rays, para avanzar así a la instancia divisional de las Grandes Ligas, donde en sí se definió la ronda de comodines también con los triunfos de Arizona, Filadelfia y Minnesota.

Texas venció a Rays siete carreras contra una, eliminando a los mexicanos Randy Arozarena e Isaac Paredes.

Las siete carreras del visitante llegaron con cuatro en el cuarto inning, dos más en el sexto y otra en el séptimo rollo.

Marcus Semien, Cody Seager, José García, Leody Taveras, Josh Jung y Evan Carter formaron parte del rally de carreras de Rangers entre la cuarta y sexta entrada, mientras que en Tampa solo respondió Jordan Lowe con una en la séptima.

Isaac Paredes y Randy Arozarena tuvieron un juego de tres hits, pero no hicieron daño con carreras.

Nathan Eovaldi, quién fue el pitcher abridor en los Rangers, tuvo un juego de seis entradas, ocho ponches y solo un cuadrangular recibido, siendo así el ganador del duelo, aunque ya en el lado del lanzador perdedor estuvo un Zach Eflin que en cinco rollos permitió cuatro de las siete que cayeron sobre los eliminados Rays.

Tras este resultado, ahora la escuadra de Rangers enfrentará en la ronda divisional a los Orioles de Baltimore.

Cabe señalar que ya hay fecha para iniciar la serie, siendo eso el día siete de este mes y en Baltimore, seguramente a las 18:00 horas.



Rangers eliminó a Tampa Bay en dos juegos.

MÁS RESULTADOS DE AYER EN LA RONDA DE COMODINES

Texas 7-1 Tampa Bay
Minnesota 2-0 Toronto (avanzó Minnesota)
Milwaukee 2-5 Arizona (avanzó Arizona)
Filadelfia 7-1 Miami (avanzó Filadelfia)

LA RONDA DIVISIONAL

Houston vs Minnesota
Dodgers de los Ángeles vs Arizona
Bravos de Atlanta vs Filadelfia
Baltimore vs Texas

* Todas las series iniciarían el próximo sábado

Se abre la semana 5 de la NFL

La semana cinco de la presente temporada de la NFL va iniciar el día de hoy cuando el favorito Washington se enfrente al débil Chicago.

En un duelo que será desde Washington y en punto de las 18:15 horas, los citados Comandantes enfrentarán a los Osos.

A este duelo llegan dos franquicias que han tenido una temporada totalmente distinta ya que uno aún aspira a muchas cosas en el año, mientras que el otro parece ser que ya tiró a la basura su campaña.

Washington, por ejemplo, tiene un récord ganador de dos ganados por dos perdidos y hoy necesitan la victoria para mejorar su presente en el Este de la Conferencia Nacional, en dónde son terceros.

Chicago, por su parte, tiene un récord perdedor de cero victorias por cuatro derrotas, lo cual les hace estar en el último lugar del Norte en la NFC.

De hecho, Washington viene de perder por pocos puntos ante Filadelfia (34-31), mientras que Chicago perdió ante Denver (31-28), aspecto por el cual los dos vienen de resultados negativos y el hambre del triunfo es como una necesidad para los dos.



La semana cinco de la temporada inicia hoy.



Sergio Pérez, optimista.

Ve Checo Pérez posibilidades de ganar en Qatar

Sergio Pérez, piloto mexicano del equipo Red Bull Racing en la Fórmula 1, está ansioso de que se llegue tanto los días seis, siete y ocho de este mes y eso para competir en el Gran Premio de Qatar, todo esto después de que ahí tenga la oportunidad de ganar dos carreras.

Y una de ellas sería la sprint del día siete de este mes, mientras que la otra pues vendría siendo la tradicional que será el último día de esta semana.

Pérez charló hace horas con la prensa que cubrirá en Qatar esa carrera de Fórmula 1.

“Qatar es una ocasión para volver a competir con dos oportunidades de ganar durante el fin de semana. El formato Sprint siempre presenta desafíos cuando se trata de configurar el auto, por lo que trabajaremos duro para asegurarnos de estar listos para la clasificación del viernes por la noche. La pista allí puede ser complicada, como aprendimos en 2021, el agarre se ve afectado por la arena de la superficie, por lo que debes estar alerta.”

“Sin embargo, una carrera nocturna siempre es divertida y este podría ser el evento más caluroso que tengamos en toda la temporada, por lo que requerirá mucha gestión durante los tres días para aprovechar al máximo el auto. Llegamos a esta carrera como campeones del mundo, y personalmente me gustaría demostrarlo en la pista”, dijo.

El mexicano tendrá el día seis de este mes la práctica libre número uno y la sesión de clasificación para el tradicional Gran Premio de Qatar que será el último día de esta semana.

Eso sí, ya el día siete de este mes va a tener la sesión de clasificación para la carrera al sprint que será en esa misma fecha.

Aspira atleta regia al PND

El Premio Nacional del Deporte se entregará en este mes y una atleta regia aspira a ganar este reconocimiento.

Irene Borrego, atleta regia, fue propuesta como candidata para ganar el Premio Nacional del Deporte.

Borrego se desempeña en la disciplina de Halterofilia y viene de lograr una medalla de bronce en el Campeonato Mundial que se disputó en Arabia Saudita, logrando eso en el mes pasado.

La pesista mexicana de la categoría de 55 kilogramos consiguió el tercer lugar en las modalidades de arranque con 89 kg y envion con 110 kg, logrando levantar en su conjunto un total de 199 kg.

Cabe señalar que el Premio Nacional del Deporte se entregará el día 15 de este mes y en Ciudad de México.



Irene Borrego.



Saúl Álvarez.

Aparece Canelo en el top 10 de los mejores

Tras su victoria ante Jermell Charlo en Las Vegas, Saúl “Canelo” Álvarez fue colocado en la lista de los 10 mejores boxeadores libra por libra del mundo, apareciendo en la cuarta posición.

La cadena ESPN dio a conocer hace horas el listado de los 10 mejores boxeadores libra por libra del mundo, apareciendo Saúl en la cuarta posición, pero en realidad este vendría siendo el “top ten”.

Terence Crawford, Naoya Inoue, Oleksandr Usyk, Saúl Álvarez, Dmitry Bivol, Tyson Fury, Arthur Beterbiev, Devin Haney, Shakur Stevenson y Gervonta Davis.

Álvarez cerró este año con dos victorias, la primera en mayo ante John Ryder y la segunda en el mes pasado en contra de Jermell Charlo.

Ahora se especula que el mexicano pelearía en el 2024 ante Dmitry Bivol y frente a David Benavidez, pero eso, hasta estos momentos, es meramente un rumor y no algo ya oficial.

Completa Sinner sorpresa en China

Vence a Médvedev en la final para conquistar el Abierto de ese país, después de haber dejado en el camino a Alcaraz

Jannik Sinner, reconocido tenista de origen italiano, se consagró campeón del Abierto de China.

Después de sorprender a todos al vencer a Carlos Alcaraz en las semifinales, segundo mejor tenista del mundo, Sinner venció en la final al ruso Daniil Medvédev en dos sets finales y consecutivos por marcadores finales de 7-6 y 7-6.

A su vez, este título significó el tercero para Sinner en su presente temporada, y noveno para él en su carrera deportiva.

Además de todo esto, Jannik, tras este éxito, se convierte así en el cuarto mejor tenista del mundo, siendo esa la mejor posición que ha logrado en el ranking de la ATP desde que inició su carrera.



Jannik Sinner.

Tropieza Fuerza Regia con Abejas

Fuerza Regia de Monterrey comenzó anoche con una derrota su serie de visitante en la temporada regular de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México y cayeron ante las Abejas de León 99 puntos contra 84.

Aaron Fuller con 24 puntos fue el jugador que más puntos generó en el conjunto de Fuerza Regia en este duelo.

Tras este resultado, Fuerza Regia ahora tiene un récord en temporada regular de 12 ganados por tres perdidos, pero aún siguen en la cima de la justa.

Será este jueves a las 20:00 horas cuando Fuerza Regia de Monterrey tenga el segundo de su serie en León ante las Abejas. (AC)



Fuerza Regia.



Rechazan escritores regresar al show de Drew Barrymore

California, EU.-

“The Drew Barrymore Show” ha fijado una nueva fecha de estreno para la cuarta temporada después de que terminara la huelga de guionistas de Hollywood la semana pasada.

El programa de entrevistas diurno sindicado está programado para regresar el 16 de octubre, según la cuenta de Instagram “The Drew Barrymore Show”. Barrymore pospuso previamente el lanzamiento de la temporada 4 después de recibir críticas generalizadas por anunciar que reanudaría la producción durante la huelga de guionistas.

Las tres coautoras empleadas anteriormente en el programa de Barrymore (Cristina Kinon, Chelsea White y Liz Koe) han rechazado ofertas para regresar, confirmó al medio Los Angeles Times. El programa está en proceso de entrevistar a nuevos escritores cumpliendo con las reglas del gremio.

“Estoy muy emocionada de ver lo que Drew tiene reservado para la cuarta temporada”, dijo Wendy McMahon, presidenta de CBS Media Ventures, en un comunicado antes de que se pospusiera el estreno.

“Desde su lanzamiento durante



Están buscando nuevo escritores para el programa.

el apogeo de la pandemia de COVID-19 hasta su transición exitosa a un formato innovador de media hora, este programa ha demostrado una resiliencia espectacular y agilidad creativa en su viaje para convertirse en el programa de más rápido crecimiento durante el día. No podríamos tener un mejor socio en Drew Barrymore y esperamos traerles a nuestros fanáticos y clientes de la estación nuevos episodios este otoño”, dijo McMahon.

A principios de septiembre, Barrymore anunció que su programa de entrevistas comenzaría a filmarse nuevamente durante la huelga de escritores, a pesar de emplear a varios miembros del Writers Guild of America. CBS Media Ventures, que produce “The Drew Barrymore Show”, respaldó la decisión y dijo que el talento “no realizaría ningún trabajo de escritura cubierto por la huelga de la WGA”.

El anuncio provocó una rápida

reacción de la WGA y sus aliados, quienes acusaron al actor y presentador de televisión de cruzar el piquete. Los miembros de la WGA, incluidos todos los escritores de Barrymore, protestaron contra una grabación posterior del programa en la ciudad de Nueva York.

COMUNICADO ACTORES

El Sindicato de actores informó que “Hemos concluido las negociaciones de hoy con la AMPTP y reanudaremos las conversaciones el viernes 6 de octubre.

“Las partes trabajarán internamente durante el fin de semana y se reanudarán el lunes 9 de octubre.

De igual modo llamaron a los miembros del gremio a seguir asistiendo a los piquetes u otras actividades de huelga a que puedan acudir en las diferentes localidades.

En México, Marco Treviño, secretario General de la Asociación Nacional de Actores, informó que los actores mexicanos que pertenecen al Sindicato de la especialidad en Estados Unidos, en huelga desde hace casi tres meses, pueden trabajar sin problema en México, así sea en la producción de un estudio hollywoodense o plataforma streaming, cuyo origen sea de aquel país.



Lista para los premios europeos de MTV.

Premios MTV EMA 2023 Lidera Taylor Swift con siete nominaciones

Especial.-

Taylor Swift lidera la manada con siete nominaciones de los MTV EMA (Europe Music Awards) 2023 incluyendo Mejor Artista, Mejor Canción y Mejor Video, mientras que Olivia Rodrigo y SZA le siguen de cerca con seis nominaciones cada una, que también incluyen Mejor Artista, Mejor Canción y Mejor Video. Doja Cat, Mañeskin, Miley Cyrus y Nicki Minaj están empatados con cuatro nominaciones cada uno incluyendo Mejor Canción y Mejor Artista.

Las colombianas Shakira y Karol G, el mexicano Peso Pluma y la brasileña Anitta, con dos nominaciones cada uno, son los latinos más nominados en los MTV europeos (EMA), que se entregarán el próximo 5 de noviembre.

Las nominaciones de este año incluyen a 26 artistas nombrados por primera vez, como Jung Kook de BTS, con tres nominaciones (su primer llamado en los MTV EMA como solista). Central Cee, FLO, Ice Spice, PinkPantheress también lograron tres nominaciones cada uno y Asake, Coi Leray, Metro Boomin, NewJeans, Peso Pluma y René Rapp se llevan dos respectivamente.

Los MTV EMA 2023 tendrán una nueva categoría titulada “Mejor Afrobeat” con Asake, Aya Nakamura, Ayra Starr, Burna Boy, Davido y Rema compitiendo en ella.



Shakira, Karol G, Anitta y Peso Pluma, latinos nominados.

El show se llevará a cabo en París, Francia por primera vez desde 1995. La ceremonia de este año será en Paris Nord Villepente.

Los MTV EMAs 2023 se transmitirán en vivo a través de MTV en más de 150 países y en Pluto TV de manera global el 5 de noviembre, posteriormente estará disponible en Paramount+.

A partir de hoy, los fans pueden entrar a www.mtvema.com para votar por sus artistas favoritos en las diferentes categorías, incluyendo Mejor Canción, Mejor Artista, Mejor Colaboración, Mejor Afrobeat y muchísimas más.

Las votaciones estarán abiertas hasta el 31 de octubre a las 11:59 PM (Hora central europea).

La lista completa de nominados <https://www.mtvema.com/es/ella>.

Cancelan serie de iCarly tras tres temporadas

Juan Emilio Aguillón

El reboot de la exitosa serie juvenil de Nickelodeon, “iCarly”, no volverá para una cuarta temporada a la plataforma de streaming de Paramount, así lo dio a conocer la empresa en un comunicado.

“iCarly no regresará para una cuarta temporada a Paramount+. La serie tuvo una gran carrera de tres temporadas y entregó algunos de los momentos preferidos de los fans, como ver a ‘Carly’ y a ‘Freddie’ finalmente juntos”, declaró la casa productora a través de un portavoz a medios estadounidenses.

La nueva serie regresó en el 2021, contando la historia de los

populares personajes 10 años después de lo ocurrido en la serie de Nick, la cual finalizó en el 2012, tras seis temporadas a lo largo de cinco años.

Fue protagonizada por los mismos tres actores de la primera entrega, Miranda Cosgrove en el papel de ‘Carly’, Jerry Trainor como su hermano mayor, ‘Spencer’ y Nathan Kress como ‘Freddie’, quien se encargaba de grabar las aventuras de ‘Carly’ con ‘Harper Bettencourt’, la nueva mejor amiga ed la protagonista, pues Jeannette McCurdy no regresó para el nuevo show en el añorado papel de ‘Sam Puckett’.



No habrá cuarta temporada en Paramount+.



Estamos súper contentos, dijo el novio de Salas.

Michelle Salas y Luis Miguel ya hicieron las paces

El Universal.-

La boda de Michelle Salas y Danilo Díaz no sólo se ha convertido en el día más importante para la pareja, también en uno de los eventos más esperados por la prensa, pues las versiones que indican que Luis Miguel, podría estar presente han cobrado más fuerza.

Aunque, cuando se dio a conocer la noticia del compromiso matrimonial la familia Pinal aseguró que el intérprete de “La incondicional” no asistiría al evento, la reciente aparición de Michelle en uno de los conciertos que el cantante ofreció en Las Vegas abrió todas las posibilidades, y ahora que Micky pospuso su presentación más cercana a la fecha del enlace, su presencia es casi un hecho.

Pero, hasta ahora, ni Michelle ni Luis Miguel han hablado al respecto. Quien sí decidió romper el silencio

fue Danilo, el novio, y en un encuentro con la prensa habló sobre la relación de su prometida y su futuro suegro.

De acuerdo con Europa Press, el empresario de origen venezolano fue cuestionado por los medios españoles sobre si la asistencia de Salas en Las Vegas significaría que padre e hija han hecho las paces, a lo que contestó con un breve: “Sí... (Estamos) Todos supercontentos”, agregó.

Sobre si el llamado “Sol de México” entregará a Michelle en el altar o formará parte de la ceremonia sólo expresó: “No sabemos aún”, y se negó a dar más detalles.

Según varios medios, el enlace matrimonial se celebrará el 14 de octubre, lo que aún no se sabe es el lugar, pues se cita a La Toscana y República Dominicana, como potencial sede.

Hospitalizan de urgencia al actor Kevin Spacey

Juan Emilio Aguillón

El histrión caído en desgracia, Kevin Spacey, fue trasladado de urgencia al hospital este miércoles tras presentar una serie de síntomas de un ataque cardíaco.

De acuerdo con TMZ, Spacey se encontraba en Uzbekistán, en el Festival Internacional de Cine de Tashkent, cuando empezó a sentir un hormigueo en el brazo durante varios segundos.

El actor estaba dando una vuelta por el Museo de Afrasiyab, en la ciudad de Samarkand, cuando padeció el temor de un paro respiratorio, por lo que tuvo que ingresar de manera urgente al hospital más cercano.

Afortunadamente para el

actor y para el festival, fue estilizado y dado de alta, pudiendo continuar con el evento durante su día de clausura, durante la noche de este lunes.

En el escenario, compartió con la audiencia que su salud estaba en “estado normal” y reflexionó: “El incidente me hizo tomar un momento para pensar en lo frágil que es la vida. Estaba admirando estos extraordinarios murales en las paredes cuando de repente sentí un adormecimiento en mi brazo izquierdo que duró aproximadamente ocho segundos”.

Spacey también destacó la normalidad de los resultados de sus exámenes médicos.

El actor expresó su gratitud de que no se tratara de una afección grave y elogió la calidad de los profesionales médicos en el

país. Hasta este miércoles, no ha proporcionado más detalles sobre el incidente.

Según el portal de noticias de espectáculos, el actor pudo dar un discurso en el cierre del festival de películas, aplaudiendo a los organizadores y subrayando que se le deben dar más oportunidades a los nuevos cineastas.

Cabe recordar que Spacey se encuentra en medio del ojo mediático tras ser acusado de acoso sexual en Reino Unido, caso del cual fue declarado inocente de agredir a varios hombres durante su estancia en aquel país.

Tras salir libre de cargos, el actor anunció su regreso en el festival de cine, enfatizando que sus mejores actuaciones están por venir.



Sólo un susto.



Gael García Bernal.

Gael García encabeza jurado de Festival de Cine de Roma

El Universal.-

A poco más de dos semanas de que “Cassandro” se estrenara con gran éxito, se anuncia que Gael García Bernal será uno de los jueces que presidirá el Festival de Cine de Roma y se encargará de entregar el premio que corresponde a la categoría de mayor valor, que premia a lo mejor del “Cine Progresivo”, el cual se celebrará a partir del miércoles 18 de octubre.

Con 31 años de carrera, desde que hizo su primera aparición en televisión, el actor mexicano ha participado en 49 películas, dirigi-

do cuatro cintas fungido como productor en más de seis contenidos cinematográficos, por ello, cuando la crítica internacional describió su interpretación como el luchador exótico Saúl Armendáriz como “la mejor actuación de su carrera”, dejó sorprendido al público.

Mientras que Gael se afianzaba como actor, tanto en México como en el extranjero, también mostró interés en la dirección y producción, adentrándose en casi todos los ámbitos del mundo cinematográfico, y ahora se convertirá en una de las personalidades que evaluará el contenido de nuevos cines,

luego de que fuera invitado a participar como parte del jurado del Festival de Cine de Roma.

La noticia fue difundida por “Variety” la mañana de este miércoles, luego de que Paola Malanga, la directora de este festival desde hace dos años, convocara al actor de 44 años a participar para dar a conocer a la o el ganador de la categoría de “Cine Progresivo”; por la que compiten la cineasta española Isabel Coixet, por su cinta “Un amor”, el iraní Farhad Delaram por “Achilles” y “After The Fire”, del director francés Mehdi Fikri.



Participan 17 universidades públicas.

Celebra UANL Coloquio de Investigación en Gestión Cultural

César López

Con el objetivo de analizar los impactos, aprendizajes y perspectivas de futuro, la Universidad Autónoma de Nuevo León a través de la Secretaría de Extensión y Cultura, el Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo de las Artes y la Facultad de Filosofía y Letras, en coordinación con la Red Universitaria de Gestión Cultural México inauguró al 6º Coloquio de Investigación en Gestión Cultural titulado Gestión cultural y pandemia.

Dicho evento contó con la participación de José Javier Villarreal, secretario de Extensión y Cultura; Francisco Javier Treviño Rodríguez, director de la Facultad de Filosofía y Letras; y José Luis Mariscal Orozco, presidente de la Red Universitaria de Gestión Cultural México (RUGCMX); el Aula Magna Fray Servando Teresa de Mier del Colegio Civil Centro Cultural Universitario fue la sede de este encuentro de apertura.

Asimismo, también se reunió a gestores, docentes y miembros de

la Red de 17 universidades públicas del país.

El titular de la Secretaría de Cultura de la UANL detalló el rol de la cultura en la sociedad durante la bienvenida al Coloquio ante un público de gestores culturales, docentes y estudiantes universitarios.

“La cultura y sus manifestaciones artísticas cumplen un papel fundamental en el desarrollo de las naciones: enriquecen la vida de sus habitantes e impulsan la construcción de sociedades más activas, impulsivas y resilientes”, expresó.

Por su parte, José Luis Mariscal Orozco expresó los objetivos de la Red dentro del Coloquio de Investigación en Gestión Cultural.

“Desde esta red, se apuesta por la colaboración para fortalecer nuestros procesos de formación y de investigación. También posicionar la gestión cultural como una profesión y como un campo académico capaz de generar procesos de transformación social”, apuntó.

El Coloquio continúa hoy 5 y mañana 6 de octubre.

Inicia Prepa 15 operación del laboratorio de industria 4.0 e innovación tecnológica

César López

La Universidad Autónoma de Nuevo León puso en operación el Laboratorio de Industria 4.0 e Innovación Tecnológica de la Preparatoria 15, cuyo objetivo es que los estudiantes se adentren en las habilidades de la cuarta revolución industrial.

Las áreas que podrán explorar son internet de las cosas, impresión 3D, realidad aumentada y virtual, además de un espacio gamer.

“En la preparatoria tenemos dos bachilleratos técnicos: en sistemas computacionales y en mecatrónica, por lo que el objetivo es que los alumnos puedan practicar lo suficiente y que las empresas nos abran las puertas para que los jóvenes practiquen y hagan su servicio social”, explicó el coordinador de Innovación y Desarrollo Digital de la Preparatoria 15 de la UANL, Érick Sánchez Flores.

El Laboratorio de Industria 4.0 e Innovación Tecnológica beneficiará a más de seis alumnos de las unidades Florida y Madero de la dependencia universitaria.

“La cantidad de alumnos de los bachilleratos técnicos en la Unidad Florida son alrededor de 200, pero se van a abrir cursos extracurriculares de impresión 3D, internet de las cosas y robótica que tomará el resto de los estudiantes para que ellos también aprendan”, detalló.

APOYADOS POR EL CONSULADO

Durante la inauguración del espacio tecnológico, la Preparatoria 15 de la UANL explicó que al laboratorio se le sumó un área gamer, proyecto que es apoyado



La preparatoria 15 es ya oficialmente un centro certificador en tecnologías Microsoft.

por el Consulado de Estados Unidos-

Sánchez Flores, especificó que cuentan con un salón de e-sports (deportes electrónicos), ya que el Consulado, desde hace algunos años, invitó a la Máxima Casa de Estudios del Estado para crear un club de jóvenes para que compitan en este tipo de torneos con alumnos del vecino país.

INSTITUCIÓN CERTIFICADORA

La Preparatoria 15 de la Universidad Autónoma de Nuevo León oficialmente se convirtió el 2 de octubre en un centro certificador en tecnologías Microsoft.

Esta misma fecha, ante la presencia del Rector de la UANL, Santos Guzmán López, un total de 15 docentes de la dependencia del nivel medio superior relacionados con materias de tecnologías de la información y la comunicación



El laboratorio tiene un área gamer, apoyada por el Consulado de EU en Monterrey.

fueron los primeros maestros en obtener el documento oficial que los avala como certificadores en la materia.

“Estos nos va a permitir capacitar y certificar a otros docentes y a los alumnos de la preparatoria en las tecnologías Microsoft, para posteriormente también brindar cursos relacionados con las habili-

dades de la Industria 4.0”, detalló Sánchez Flores.

El Laboratorio de Industria 4.0 e Innovación Tecnológica de la Preparatoria 15 Unidad Florida de la UANL fue inaugurado por el Rector Santos Guzmán López y el director de la dependencia universitaria, Walcoy Francisco Rivera Zapata.

Llevan a la FIL encuentro de escritores

César López

El Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León llevará el XXVIII Encuentro Internacional de Escritores a la Feria Internacional del Libro Monterrey 2023. Las letras llevan al norte.

Bajo el lema “El futuro no está escrito: Prospectivas desde la literatura”, escritoras y escritores de diversas latitudes, se reunirán para reflexionar y dialogar sobre el futuro de la literatura, los desafíos a los que se enfrentarán autores y editores, en su incansable búsqueda de nuevas narrativas, en un mundo cambiante, donde impera la era digital y la tecnología.

“No sabemos lo que nos depara el futuro, nadie lo sabe, por eso, lo que haremos durante estos tres días con las y los autores será poner sobre la mesa las posibilidades que vemos, con sus pros y contras, no para cambiarlo por-



“El futuro no está escrito”, es el lema del Encuentro.

que no podemos hacerlo, pero sí para al menos tratar de entenderlo”, reflexionó Pedro de Isla, Director de la Casa de la Cultura de Nuevo León | CONARTE.

La inauguración es el lunes 9 de octubre a las 16:00 horas con un diálogo estelar que contará con la participación de Gabriela

Wiener Bravo, escritora y periodista peruana, residente en España y que pertenece al grupo de nuevos cronistas latinoamericanos y Julián Herbert, escritor, poeta, novelista mexicano, ganador de diversos premios literarios entre ellos, el Premio Nacional de Cuento Juan José Arreola 2006 y Premio de Novela Elena Poniatowska 2012.

Y concluirá el miércoles 11 de octubre a las 17:00 horas con un diálogo estelar de cierre con Emiliano Monge, escritor mexicano, autor de El cielo árido (2012, ganadora del Premio Jaén y del Premio Otras Voces, Otros Ámbitos), Las tierras arrasadas (2015, ganadora del Premio Latinoamericano de Novela Elena Poniatowska y del English Pen Award) y Franco Félix, narrador y editor mexicano, ganador Premio Binacional de Novela Joven 2015 Border of Words, entre otros premios.

Aborda la ‘Tríada’ retos educativos

César López

Los rectores de la Universidad de los Andes (Unianandes), de Colombia; la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC) y el Tecnológico de Monterrey, de México; respectivamente, conocidos como “La Tríada”, se reunieron en Santiago de Chile para compartir y analizar los más de 80 proyectos académicos y de investigación que han realizado como resultado de esta alianza.

El quinto encuentro de rectora y rectores de La Tríada tuvo por objetivo avanzar en temas estratégicos para América Latina, como: la Primera Infancia, los desafíos y oportunidades de la universidad del futuro en materia de desarrollo sostenible e interculturalidad, transformación digital, transferencia e innovación docente, ética aplicada y la generación de una red de estaciones de investigación de campo.

David Garza, rector y presidente ejecutivo del Tecnológico de Monterrey, enfatizó en el aporte que ha realizado La Tríada.

“Un ejemplo muy concreto fue cómo durante la contingencia por COVID-19, el compartir mejores prácticas entre cada una de las ins-



Las universidades deben trabajar en retos conjuntos.

tituciones nos llevó no solo a gestionar internamente la pandemia, sino a contribuir de una manera significativa en cada uno de nuestros países e incluso en la región”, señaló Garza.

Agregó que durante la crisis sanitaria se gestó el lanzamiento de La Tríada en Coursera: portal único con más de 100 MOOCs (cursos masivos abiertos en línea) y 9 programas especializados de las tres universidades. A la fecha más de 290 mil personas, principalmente de América Latina, se han inscrito en estos cursos.

Por su parte, Raquel Bernal, rectora de la Universidad de los Andes, aseguró que los desafíos que enfrenta América Latina en diversos ámbitos son incentivo para que las instituciones de educación superior busquen la cooperación.

“Las universidades no podemos ya trabajar de manera aislada. Enfrentamos retos conjuntos como el cambio climático, la sostenibilidad y la polarización de la democracia. Estamos llamadas a actuar con una perspectiva regional y global”, sostuvo.

Entrada gratuita

Tecnológico de Monterrey | 80 años

Feria Internacional del Libro Monterrey

Las letras llevan al norte

7 al 15 octubre | CINTERMEX

Invitado de honor: UANL